



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Órgano de control institucional y su relación en la gestión
administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Contador Público**

AUTORA:

Quispe Duran, Zarita (orcid.org/0009-0004-4649-594X)

ASESORA:

Dra. Tufiño Blas, Emma Gladis (orcid.org/0000-0003-4014-7384)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Auditoría

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA – PERÚ

2023

Dedicatoria

Primeramente, dedico esta tesis con gran amor a toda mi familia por el apoyo que recibí de todos ellos e impulsarme a ser mejor cada día y así alcanzar cada una de mis metas y propósitos.

Agradecimiento

Mi gratitud con la UCV, a cada docente por compartir sus conocimientos conmigo y el agradecimiento también a mis padres quienes fueron y son siempre el motivo y el pilar que me impulsa a alcanzar cada uno de mis sueños, quienes estuvieron siempre a mi lado en los buenos y malos momentos y hoy que cumplo uno más de mis metas estoy orgullosa de tenerlos y que siempre estén presente en cada uno de mis logros y en cada momento importante en mi vida.

gracias por ser quienes son por creer y confiar en mí.

Índice de contenidos

Caratula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	16
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	16
3.2. Variables y operacionalización.....	17
3.3. Población, muestra y muestreo.....	18
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	19
3.5. Procedimientos.....	21
3.6. Método.....	21
3.7. Aspectos éticos.....	22
IV. RESULTADOS.....	23
V. DISCUSIÓN.....	40
VI. CONCLUSIONES.....	45
VII. RECOMENDACIONES.....	48
REFERENCIAS.....	45
ANEXOS.....	50

Índice de tablas

Tabla 1	Validación de los instrumentos.....	19
Tabla 2	Estadística de fiabilidad de la variable 1: Órgano de control institucional ..	20
Tabla 3	Estadística de fiabilidad de la variable 2: Gestión administrativa.....	20
Tabla 4	Órgano de control institucional y la gestión administrativa	23
Tabla 5	Control simultáneo y la gestión administrativa.....	24
Tabla 6	Control posterior y la gestión administrativa	25
Tabla 7	Órgano de control institucional y la planificación	27
Tabla 8	Órgano de control institucional y la organización.....	28
Tabla 9	Órgano de control institucional y la dirección.....	29
Tabla 10	Órgano de control institucional y el control	31
Tabla 11	Pruebas de normalidad.....	32
Tabla 12	Grado de correlación	33
Tabla 13	Relación positiva entre el órgano del control institucional y la gestión administrativa	33
Tabla 14	Relación positiva entre el control simultáneo y la gestión administrativa .	34
Tabla 15	Relación positiva entre el control posterior y la gestión administrativa	35
Tabla 16	Relación positiva entre el órgano de control institucional y la planificación	36
Tabla 17	Relación positiva entre el órgano de control institucional y la organización	37
Tabla 18	Relación positiva entre el órgano de control institucional y la dirección...	38
Tabla 19	Relación positiva entre el órgano de control institucional y el control administrativo	39

Índice de figuras

Figura 1	Órgano de control institucional y la gestión administrativa.....	23
Figura 2	Control simultáneo y la gestión administrativa	24
Figura 3	Control posterior y la gestión administrativa.....	26
Figura 4	Órgano de control institucional y la planificación.....	27
Figura 5	Órgano de control institucional y la organización	28
Figura 6	Órgano de control institucional y la dirección	30
Figura 7	Órgano de control institucional y el control.....	31

Resumen

En la investigación se consideró como propósito principal: resolver la relación del órgano de control institucional en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022. Metodológicamente el análisis pertenece al tipo descriptivo-correlacional, enfoque cuantitativo y con un diseño no experimental, donde se consideró como muestra a 52 trabajadores, empleando como instrumento un cuestionario con una escala Likert está en dirección de la compilación de la información verídica. Y de acuerdo con los resultados se echan a ver en función a las figuras y tablas cruzadas con su pertinente interpretación de cada uno de los objetivos. En consecuencia, se logra llegar a la siguiente conclusión, conforme a los resultados descriptivos, el 40% de los encuestados indican que el órgano de control se realiza de manera regular, por lo tanto, la gestión administrativa en la entidad es moderado. De la misma forma se pudo echar a ver conforme a sus resultados inferenciales una relación positiva considerable de Rho de Spearman =0.629, seguido a ello se evidencia una (Sig.) de 0.000 que es muy inferior al 0.05 lo que nos corresponde a aceptar la H_a , demostrando así que el órgano de control se relaciona de forma (Sig.) en la gestión administrativa de esta entidad. Es decir, que a una adecuada intervención del órgano de control será mucho mejor la gestión que se lleva en dicha entidad. A consecuencia de ello, se logra afirmar viendo los resultados de esta entidad acorde al órgano de control que se realiza en dicha entidad son regulares, lo que indica que se tiene que mejorar al momento de supervisar la correcta aplicación de las normativas preestablecidas y a fin de ello tener una gestión eficiente en la entidad.

Palabras Clave: Órgano de control institucional, control simultaneo y posterior, gestión administrativa.

Abstract

The main purpose of the research was considered: to determine the relationship of the institutional control body in the administrative management of the District Municipality of Vilcabamba, 2022. Methodologically, the study belongs to the descriptive-correlational type, quantitative approach and with a non-experimental design, where 52 workers were considered as a sample, using as an instrument a questionnaire with a Likert scale in the direction of compiling true information. And according to the results, they are seen based on the figures and cross tables with their pertinent interpretation of each of the objectives. Consequently, it is possible to reach the following conclusion, according to the descriptive results, 40% of those surveyed indicate that the control body is carried out on a regular basis, therefore, administrative management in the entity is moderate. In the same way, according to their inferential results, a considerable positive relationship of Spearman's Rho =0.629 could be seen, following which a (Sig.) of 0.000 is evident, which is much lower than 0.05, which corresponds to us accepting the H_a , thus demonstrating that the control body is related in a manner (Sig.) to the administrative management of this entity. That is to say, with adequate intervention by the control body, the management carried out in said entity will be much better. As a result of this, it is possible to affirm by seeing the results of this entity according to the control body that is carried out in said entity, they are regular, which indicates that it has to be improved when supervising the correct application of the pre-established regulations and in order to have efficient management in the entity.

Keywords: Institutional control body, simultaneous and subsequent control, administrative management.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel internacional, se menciona que, para que una entidad tenga un manejo de sus recursos de manera transparente y honesta, las entidades públicas disponen con controles internos cada vez que se encuentran deficiencias en su gestión o en los movimientos que efectúa, ya que esta tiene la labor de efectuar el cumplimiento de la correcta aplicación del control previo y posterior en la gestión de este ente público, está en dirección que se haga el cumplimiento de las metas que se plantean por el bien común de la población esta con suma claridad y honestidad en la dirección de este ente estatal. Por esta disposición, se logre tomar una excelente decisión acerca de los procedimientos y su posterior ejecución en obras públicas y en el manejo responsable y efectiva de los bienes y recursos de estas entidades. Aunque, ni la administración estatal ni el gobierno en turno han llegado a ser cumplimiento de la totalidad de los planes y proyectos que prometieron a su pueblo. Este suceso se da por falta de capacidad de gestión y una larga lista de corrupción en las obras ejecutadas por estos entes. A consecuencia de esta circunstancia ha logrado generar muchas demandas de insatisfacción por parte de los ciudadanos y que reclaman con justa razón ya que ellos en su perspectiva y viendo la situación actual aluden que estas instituciones por no decir la totalidad son corruptas. (Rudy, 2021)

A nivel nacional, se ha logrado evidenciar por los diferentes estudios que se situaron en dicha entidad estatal PICOTA se echaron a ver que su gestión esta por los suelos y que cuenta con controles internos pésimos que en ocasiones ni se dan estos controles, es decir, no existe la intervención de este control, es por esta circunstancia que se encontró innumerables deficiencias obras en pésimas situaciones y algunas obras a un no son liquidadas pese a que ya se concluyó la obra y de más. A consecuencia de esta circunstancia los ciudadanos que pertenecen a esa jurisdicción desacreditan por completo la gestión de esta entidad. (Lozano, 2020)

Es así que, la gestión efectiva y eficaz de los recursos estatales, la claridad, la eficiencia, el control y la capacidad y aptitud de tomar una excelente decisión son importantes en este sector estatal. Ya que esta depende mucho a la aceptación de los ciudadanos. Por ello al emplear el D. L. Nro. 1436-2018 sobre normativa orgánica de gestión financiera de las entidades estatales. Es así que la unidad ejecutiva adeuda contar con un adecuado control interno, está en dirección de evitar y reducir los riesgos que se podrían dar en las actividades administrativas, primordialmente en

el ámbito de la contabilidad, logística, finanzas y una permanente mejora, actividad que nos admitirá la evaluación y una constante supervisión en la gestión de esta entidad estatal.

Este estudio beneficiará a la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, ya sean a sus colaboradores y al propio alcalde a optimizar su gestión, en el que el propósito primordial fue determinar si existe o no relación entre el órgano de control institucional y la gestión, es decir, determinaremos el nivel de relación entre las variables aludidas, está con la finalidad de tomar medidas correctivas y evitar por completo la corrupción ya que esto está muy cuestionado en hoy en día en nuestro país y en muchas entidades estatales, del mismo modo estas ayudaran a alcanzar los propósitos y fines de la entidad.

Por ello, se dispuso a plantear **el problema general**: ¿De qué manera se relaciona el órgano de control institucional en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022? Como también se planteó los problemas específicos: **primero**, ¿De qué manera se relaciona el control simultáneo en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022? **segundo**, ¿De qué manera se relaciona el control posterior en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022? **tercero**, ¿De qué manera el órgano de control interno se relaciona con la planificación de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022? **cuarto**, ¿De qué manera el órgano de control interno se relaciona con la organización de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022? **Quinto**, ¿De qué manera el órgano de control interno se relaciona con la dirección de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022? **sexto**, ¿De qué manera el órgano de control interno se relaciona con el control de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022?

Justificación

¿Por qué? Permitió examinar el OCI de la municipalidad de Vilcabamba, y a fin de ello se logró evaluar y echar a ver las deficiencias que se vienen dando en su gestión administrativa, para lo cual, se busca lograr que esta entidad organice de la mejor manera el mejor uso y dirección de los bienes y recursos que cuenta esta entidad estatal. De la misma manera, los hallazgos que se encontraron le son de mucha utilidad a los trabajadores y a los primordiales responsables involucrados de

la deficiente gestión de la entidad, a consecuencia de esta, evitar por completo que se dé circunstancias que desprestigien a la Municipalidad Distrital de Vilcabamba.

¿Para qué? El hallazgo del estudio permitió que los colaboradores del área administrativa y directivo busquen la mejor estrategia para optimizar el control y la imparcialidad de sus procedimientos, actividades y disponer de un permanente control con transparencia y honestidad a fin de ello tener una gestión idónea y legítima en la entidad, de la misma forma, optimizar los procedimientos que se siguen en el uso de los recursos y patrimonios de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba.

Por esta razón, este estudio es necesario porque, conforme a los funcionarios de la de esta entidad estatal, las relaciones entre las dichas variables estudiadas serán visibles, por lo que el estudio beneficiará en gran manera a la unidad y a la sociedad, ya que a partir de los resultados alcanzados es posible formular una gestión y ejecución eficiente de la actividad que se desenvuelven y promueven en la Municipalidad de Vilcabamba.

Es así que la unidad ejecutiva adeuda contar con un adecuado control interno, está en dirección de evitar y reducir los riesgos que se podrían dar en las actividades administrativas, de la misma forma se tendrá una evaluación y una constante supervisión en la gestión de esta entidad estatal.

Para este estudio se formuló como **objetivo general**: Determinar la relación del órgano de control institucional en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022. Como también se formuló los **objetivos específicos**, **primero**: a. Identificar la relación del órgano de control institucional en su dimensión control simultáneo, con la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022. **Segundo**: b. Corroborar la relación del órgano de control institucional en su dimensión control posterior, con la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022. **Tercero**: c. Determinar la relación del órgano de control institucional en la planificación de la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022. **Cuarto**: d. Determinar la relación del órgano de control institucional en la organización de la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022. **Quinto**: e. Determinar la relación del órgano de control institucional en la dirección de la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022. **sexto**: f. Determinar la relación del órgano de control institucional en el control de la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

En este aspecto se dio a conocer y echar a ver los antecedentes que son inmensamente similares con el estudio presentado, a **nivel internacional**:

Según los autores: Salnave *et al.* (2017), tomando como propósito primordial: “Evidenciar que el SCI en el Estado de Colombia se cambie en instancias integradoras de los sistemas de gestión y control en dirección de optimizar la ética y la claridad en la gestión, a 2030.” El método que empleo fue: Aplicativo, cuasiexperimental. En sus resultados se denoto que la prevención le otorgará al principal responsable de las modificaciones de esta y contar con equipos de suficiencia en dirección de lograr un escenario favorable en la entidad, en tanto, esta no es factible en caso que no se tenga la debida responsabilidad y por supuesto se tiene que tener un respaldo de los que deciden a cerca de la toma de decisiones fundamentales a cerca del problema que se está poniendo en conocimiento. Por lo que evidencio el autor que efectivamente la eficiencia en una gestión es viable con un equipo adecuado y un experto capas de implementar y proyectar un futuro glorioso para la gestión y para su población.

Según los autores: Mendoza *et al.* (2018), su objetivo fue: “Inducir y optimizar la eficacia, eficiencia y transparencia y economía en los ejercicios del ente estatal, tal es también en otorgar un servicio que valga la pena.” La metodología que emplearon fue: Deductivo, inductivo, sintético y analítico. En sus resultados obtenidos fue a través de la revisión bibliográfica donde constato de realizar un recuento entre su valor habitual, donde se optimizaron que a mayor importancia se tomó en estos casos, mejor será la optimización y poder promover el control en la administración. Concluyendo así: que mientras haya un mejoramiento en las actividades y ejecuciones de los bienes y recursos estatales, los dispositivos o lineamientos de control que se implementarían la administración se reforzarían en el sistema administrativo.

Acorde Guzmán y Vera (2015), en su estudio el propósito fue “Evaluar la incidencia del control interno en la gestión administrativa.” Su resultado fue acorde a la encuesta efectuada indican en un 92.11% no tienen ni idea de los procesos que se siguen y mucho menos un conocimiento previo a los manejos de información documental de esta entidad del Estado. A consecuencia de esta concluimos que los

manejos y procedimientos se efectúan son informales ya que muchos de estos trabajadores se limpian de las responsabilidades de fraude, corrupción que se halló en dicha entidad, del mismo modo, en esta institución carecen de un adecuado control que les permita optimizar y concientizar que esos actos no se debe de practicar, a fin de ello indicamos que esta ente público adeuda proponer disposiciones o lineamientos que socorran el mal accionar de los trabajadores y del propio alcalde. En este punto se dio a conocer y echar a ver los antecedentes que son inmensamente similares con el estudio presentado, **a nivel nacional:**

Según el autor: Amasifuén (2018), manifestó que el propósito de su investigación fue “Identificar la relación entre la gestión administrativa del OCI y la productividad laboral en la Municipalidad de Moyobamba, 2017.” En sus hallazgos se constató que el 50% menciona que fue regular la gestión del OCI, esto se denota a través de la estadística que se aplicó, por otra parte, el 43% de los colaboradores de la administración, se denota que su productividad laboral fue aceptable. Concluyendo así que ciertamente si existió una relación entre las variables que estudio el investigador, siendo ambas variables dependientes de uno del otro. Por ello afirmamos echando a ver los resultados que los trabajadores en su mayor porcentaje afirmaron que estos controles se efectúan de manera regular y a causa de ello el control que se practica es moderado en esta entidad, lo que significa que esta entidad adeuda mejorar en la intervención de este control en dirección de tener una eficiente gestión en la entidad.

Según la autora: Ramos (2019), su objetivo primordial fue: “Conocer la relación que hay entre el control simultáneo y gestión administrativa del OCI de la Región de Ancash, 2016-2017.” El método que se tomó en cuenta fue: Correlacional, enfoque cuantitativo, No experimental. En sus hallazgos aprecia: donde el 30.0% de los registros que se presentaron fue deficiente la visita del control, 55.0% de los 22 registros que se presento fue regular y 30.0% de los 12 registros que se presento fue eficiente. Su conclusión fue: donde los controles simultáneos tuvieron una relación Sig. con la gestión que se practica en esta entidad estatal. Es así que afirmamos viendo los resultados que los registros en un porcentaje mayor se efectúan de manera regular y a causa de ello el control que se practica es moderado en esta entidad, lo que significa que esta entidad adeuda mejorar en la intervención de este control en dirección de tener una eficiente gestión en la entidad.

Según los autores: Lagos *et al.* (2018), su objetivo primordial fue: “Conocer la relación que hay entre el CI y la gestión administrativa en la UGEL de Huanta, Ayacucho 2017.” El método que se tuvo en consideración fue: Correlacional, no experimental, descriptivo, correlacional, transversal. Su resultado fue: donde 93.9% de los empleados aludieron que el CI se encontró en un nivel eficiente, en tanto que para la gestión que denota en dicha entidad los trabajadores señalaron que se encontró ubicada en un nivel eficiente con un 93.4%. lográndose echar a ver que ciertamente si hubo una relación directa entre el uno al otro de las variables que estudio el investigador. Por ello se afirma echando a ver los hallazgos que los trabajadores en su mayor porcentaje indicaron que estos controles se efectúan de manera eficiente y a causa de ello la gestión es efectiva y transparente en esta entidad, lo que significa que esta entidad adeuda seguir mejorando en la intervención de este control en dirección de tener a un más la eficiente gestión.

Según el autor: Mendoza (2020), su objetivo primordial fue: “Identificar la disposición e implementación del SCI en la gestión administrativa de la unidad ejecutora del MI en el SUR del Perú.” En sus resultados identifico: donde se precisó que el 60% fue aceptable en el ambiente de control, 50% fue aceptable a la comunicación e información, con respecto a las actividades de control 87% aceptable y con respecto a la evaluación del riesgo se llegó a un 80% aceptable, por último, con lo relacionado con el eje de supervisión se alcanzaron un 56% que fue aceptable. Por lo que se deduce que la implementación del SCI en las unidades ejecutoras se cumplió y de esta manera se aceptó con el fin del mejoramiento de la gestión administrativa. De la misma forma deducimos echando a ver los resultados que los trabajadores en su mayor porcentaje afirmaron que estos controles se efectúan de manera aceptable y a causa de ello el control que se practica es algo regular en esta institución del Estado, lo que significa que esta institución adeuda mejorar en la intervención de este control en dirección de tener una eficiente gestión en la entidad.

Consecuentemente se dio a conocer y echar a ver el marco teórico, es decir, teorías relacionadas a nuestras variables y dimensiones.

Órgano de Control Institucional: Estás son unidades netamente especializadas de la CGR que trabaja de forma independiente en las instalaciones o al interior de las entidades estatales, en la que tiene como finalidad intervenir en la correcta aplicación de las normativas, de la misma forma de impulsar y optimizar la

debida transparencia y el correcto control y gestión de los bienes y recursos de las entidades estatales. (Contraloría General de la República, 2016)

Es así como la unidad ejecutiva adeuda contar con un adecuado control interno, está en dirección de evitar y reducir los riesgos que se podrían dar en las actividades administrativas, primordialmente en el ámbito de la contabilidad, logística, finanzas y una permanente mejora, actividad que nos admitirá la evaluación y una constante supervisión en la gestión de esta entidad estatal. De igual forma estos controles le pondrán un pare a la corrupción o los malos actos que se puedan practicar en dicha entidad del Estado.

Según el artículo 35º (Decreto Supremo N° 221-2016-EF, 2016) “estos órganos están delegados y encargadas de ejecutar la correcta aplicación del servicio de control simultáneo y posterior; tales son como el servicio netamente concerniente, de acuerdo con el PAC y a las medidas y disposiciones aceptadas por la (CGR)”.

El OCI es fragmento de la CGR y es consciente de sus obligaciones de brindar la prestación de una inspección de sincronización y seguimiento, al respecto con lo previsto en su proyecto de intervención a los requerimientos del organismo de verificación al más alto nivel, es necesario indispensable aclarar que el responsable de OCI dependerá exclusivamente de la CGR y cumple con los estándares fijados. y medidas para el desempeño de sus actividades, como la toma de decisiones es habitual de la república tiene a su cargo las cuestiones de controles públicos o estatales, Las principales funciones de la OCI son, desarrollar planes control de acuerdo a la decisión tomada con los lineamientos dados por la CGR, preparar el presupuesto anual de la OCI y distribuirlo a las unidades estructurales para su aprobación, de conformidad con la CGR para realizar verificación o examinar el control interno y formular gestiones dentro del mismo.

De manera similar, en una organización, labora un conjunto de personas que tiene como responsabilidades legales en la entidad, a la vez, estos individuos gestionan el patrimonio y bienes de esta entidad y el control sobre estos recursos es preciso señalar esto. Por tanto, son: órganos de controles institucionales que tiene por objetivo implementar el control gubernamental sobre las unidades estructurales, esto acorde a lo indicado en esta ley, promover una gestión adecuada y con

transparencia de los recursos y activos de la unidad operaciones y garantizar la legitimidad y la eficiencia de la unidad estructural. (Toribio, 2021, pág. 11)

Por esta disposición, se logre tomar una excelente decisión acerca de los procedimientos y su posterior ejecución en obras públicas y en el manejo responsable y efectiva de los bienes y recursos de estas entidades. Aunque, ni la administración estatal ni el gobierno en turno han llegado a ser cumplimiento de la totalidad de los planes y proyectos que prometieron a su pueblo. Este suceso se da por falta de capacidad de gestión y una larga lista de corrupción en las obras ejecutadas por estos entes. A consecuencia de esta circunstancia ha logrado generar muchas demandas de insatisfacción por parte de los ciudadanos y que reclaman con justa razón ya que ellos en su perspectiva y viendo la situación actual aluden que estas instituciones por no decir la totalidad son corruptas.

Las inspecciones de seguimiento bajo la NGCR no permiten a la ÓCI implementar las reglas de control estatal en todas las etapas e informar sobre el intendente de las prestaciones de inspección posteriores a la CGR de acuerdo con el elemento destinado a transmitir y está constituido establecido por la autoridad de auditoría, para su aprobación por el poder superior de la unidad.

Tipos de control interno

Control interno: Se conceptualiza como un transcurso integral por parte de las instituciones públicas, gerentes y personales de un ente para direccionar los riesgos y proveer una seguridad razonable de sus patrimonios y activos a la misma vez ayuda que entidad consiga o logre llegar a sus propósitos, es decir se disminuyen en la misión reducir los peligros de un ente.

El CI de las instituciones públicas asume por finalidad proteger y (FSA) operativo, combatiendo conductas y violaciones de la inmoralidad corrupción, así como alcanzar, propósito y fijas las institucionales de manera adecuada y clara, utilizando actividades y acciones para alcanzar buen desarrollo en el organismo público. (Resolución de Contraloría N° 130-2020-CG, 2020)

Asimismo, esta incluye actividades que son apropiadas para que las instituciones públicas y gestores de un ente mantengan, evalúen y monitoreen sus funciones y la eficacia del servicio prestado”.

Control externo: Se entiende una serie o variedad de disposiciones, normativas, técnicas y procesos competentes utilizados o establecidos por la (CGR) de la misma manera logra intervenir otros órganos como es el sistema de control estatal para vigilar, supervisar y comprobar la gestión eficiente, incentivando y orientándolos a los trabajadores y empleados para que se tome una decisión en marco de la ley y no estar actuando fuera de la ley cuando se trate de los recursos estatales. (Contraloría General de la República , 2016, pág. 11)

De la misma forma esta se deduce de una serie o variedad de disposiciones, normativas, técnicas y procesos competentes utilizados o establecidos por la (CGR) de la misma manera logra intervenir otros órganos como es el sistema de control estatal para vigilar, supervisar y comprobar la gestión eficiente, incentivando y orientándolos a los trabajadores y empleados para que se tome una decisión en marco de la ley y no estar actuando fuera de la ley cuando se trate de los recursos estatales.

La organización del OCI

- Despacho de planeamiento
- Despacho de controles económicos
- Despacho de controles administrativos

Control simultaneo: Son denominadas a aquellas que se efectúan e intervienen en las actividades de un protocolo o procedimientos en trayectoria, es decir, estos controles intervienen a la gestión que lleva una entidad estatal y esté emerja a controles gubernamentales, esta con la finalidad de advertir o prevenir de manera pertinente y oportuna a los encargados de la gestión de esta institución, vale decir, que esta acción alertara sobre algunos acontecimientos o riesgos que pudieran intervenir o darse en los propósitos y proyectos que se plantearon en dicha entidad de esta manera se preverá toda acción que perjudique el mal manejo de los recursos y someta a estos funcionarios a actos irregulares. (Resolución de Contraloría N° 273-2014-CG, 2014, pág. 13)

En el proceso de seguimiento y supervisión de los hechos de gestión bajo el control gubernamental, la CGR como órganos rectores del sistema nacional de control enfatiza la prevención por medio de servicios de control, simultáneos, lo que refiere que las reglas del sistema de control, la ley de evaluación tampoco limita la actividad

de otros servicios de control, ni incluye paralización, restricción, exposición o interferencia en las decisiones y procesos de los directivos. (Pérez, 2021, pág. 1)

Es la función de inspección simultáneo tiene como objetivo advertir oportunamente al propietario de la unidad sobre eventos que actúen de manera negativa y perjudique la obtención y el logro de los resultados o fines de los procesos en curso, con la finalidad de suscitar la aceptación de medidas preventivamente que ayuden a mitigarlos y, en su caso, prevenirlos, supéralos por completo los riesgos identificados sin limitar o bloquear controles adicionales para las mismas actividades y riesgos declarados como controlados en controles concurrentes. (Doroteo, 2016, pág. 1)

Control posterior: Son realizados y aplicados por la OCI y se despliegan de acuerdo con las normativas técnicas que son emitidas por la CGR, esto con el fin de evaluar y normalizar su procedimiento, sus cursos, particularidades y su responsabilidad y compromiso, de la misma forma busca salvaguardar la uniformidad, eficiencia y el buen trabajo y desempeño por parte de los colaboradores o del equipo capacitado que se haya colocado en estas áreas o funciones. (Resolución de Contraloría N° 273-2014-CG, 2014, pág. 13)

De manera similar, los controles adicionales lo llevan a cabo la alta dirección del director ejecutivo o funcionario de acuerdo con las funciones y estructuras de control institucional establecidas. Por tanto, un SCI son conjuntos de actos, actividades, planes, normas políticas, que registrar, las organizaciones, y métodos organizados y determinados por cada órgano de gobierno, incluyéndose las condiciones de las instituciones y el personal. (Gestión Pública , 2021, pág. 1)

En el proceso de los controles posteriores, también de la Oficina Estatal de Auditoría y (OCI), aparece un nuevo actor: el organismo de inspecciones externas. En este periodo se deben cumplir las audiencias financieras, audiencias de cumplimiento y audiencias de gestión. Las auditorías financieras están diseñadas para comprobar la confiabilidad de la documentación contable y presupuestarios anuales de las instituciones estatales. Los auditores externos son responsables de implementar dichos controles para verificar la adecuada gestión de los patrimonios públicos. (Bustamante, 2018, pág. 1)

A consecuencia de esta, los controles adicionales lo llevan a cabo la alta dirección del director ejecutivo o funcionario de acuerdo con las funciones y estructuras de control institucional establecidas. Por tanto, un SCI son conjuntos de actos, actividades, planes, normas políticas, que registrar, las organizaciones, y métodos organizados y determinados por cada órgano de gobierno, incluyéndose las condiciones de las instituciones y el personal.

Gestión administrativa: Son áreas que dispone una entidad estatal, que por función tiene de administrar evaluar y tener un control directo de los patrimonios y recursos que dispone una institución del sector público, de la misma forma hacer uso de estos recursos de la manera más efectiva y eficiente en dirección de lograr los proyectos que se planteó en el tiempo y en el costo establecido. (Sánchez, 2021, pág. 1)

Según González *et al.* (2020) describe “que esta, está netamente encargado de los individuos que ejercen su función en estas áreas de la gestión de la entidad, que realizan un seguimiento de los ejercicios o actividades”. Seguido a ello estos ejercen distintas funciones que se involucran en la gestión de la entidad estatal, como logra echar a ver en lo siguiente:

- Plantear y crear una política de normativas y procedimientos.
- Hacer un seguimiento a cerca de la ejecución o el uso del recurso de la entidad.
- Implementar los programas de incentivación y una adecuada capacitación a los colaboradores.
- Plantear e impulsar la mejor política de gestión de los colaboradores.
- Hacer una buena elección y proyección del plan de los distintas áreas y despachos.

Del mismo modo, la administración es sistemática y es la herramienta para alcanzar objetivos de forma coherente y consistente siguiendo los clásicos de las gestiones en los procesos administrativos: planificar, establecer, dirigir e inspeccionar. De la misma forma su valor radica en optimizar las ejecuciones de procesos para mejorar las calidades y eficiencias de las gestiones de los servicios prestados por las entidades estatales. (Arraiza, 2016, pág. 23)

Acorde a la dirección es un conjunto de trabajos que se realizan o ejecutan en una estructura para hacer el uso más adecuado de los recursos. Estas actividades

están diseñadas para guiar las acciones y esfuerzos para lograr los propósitos de una entidad. Asimismo, logra referirse a un departamento o espacio de una entidad que se encarga de ejecutar de manera indispensable rápida y ordenada las tareas, de la dirección y la inspección. Se puede decir que el triunfo de un negocio dependerá en gran medida y una apropiada gestión.

Hoy en día, las administraciones gestionan las instituciones de jurisdicción estatal, es un factor esencial en el progreso de los organismos de gobierno local, y su profundización en la investigación, análisis y mejora incide directamente en el llamado espíritu de desarrollo en la actividad administrativa de las ciudades, cuyo objetivo es un enfoque conceptual. ofrecido, gracias a lo cual lo mencionado en este documento apoyo a demostrar el valor de la administración de las instituciones estatales. (Luna, 2021, pág. 1)

Los cargos básicos de la gestión son la planificación, organización, dirección y controlar. La relación mutua permite una gestión eficaz, monetaria y eficiente de los capitales utilizados para alcanzar y logran objetivos ya programados. En este rumbo, la función de gestión se define como un análisis centralizado de los controles y su relación con el peligro del negocio.

Es así que la gestión en una institución del Estado es la herramienta para alcanzar objetivos de forma coherente y consistente siguiendo los clásicos de las gestiones en los procesos administrativos: planificar, establecer, dirigir e inspeccionar. De la misma forma su valor radica en optimizar las ejecuciones de procesos para mejorar las calidades y eficiencias de las gestiones de los servicios prestados por las entidades del Estado.

Planificación: Es un semblante fundamental y se considera como una acción primordial al momento de iniciar una actividad en una entidad estatal, seguido a ello está implica en fijar propósitos, fijar las proyecciones, instaurar el tiempo y costo del presupuesto y la actividad que se logre desarrollar durante el gobierno de un alcalde. González *et al.* (2020, pág. 1)

Además, es primordial las funciones que gestionas ya que es la base de las demás. Estas funciones predeterminan las metas a alcanzar y los pasos a seguir en dirección a lograrlo; asimismo, es una guía teórica para acciones a futuras. La planificación emprende estableciendo un objetivo y detallando los procedimientos, es decir, esta es preciso para alcanzar de la mejor forma posible el éxito. De manera

similar, también estas definen hacia dónde va el plan, qué debo hacer, cómo, cuándo y en qué orden. (Bernal, 2012, pág. 2)

La planificación es el cargo del poder ejecutivo para determinar con la finalidad que se propone lograr y elegir los altos recursos hacia lograr ese objetivo, se esfuerza por lograrlo como una unidad que genera bienes y satisfacción de la población. Por ende, debería asumir las carencias de la sociedad en cuanto a riquezas y funciones que puede satisfacer, analizar los peligros (amenaza) y los beneficios (oportunidad) de la confluencia de necesidades (petición) y satisfacer (promesa), de modo que pueda definirse como una misión y visión de unidad. Por tanto, la planificación es la determinación previa de los ejercicios a realizar según los medios hacia lograr el objetivo. De esta manera, debe crear acciones que se traduzcan en actividades y métodos que, en función de su finalidad, definan el conocimiento de ser de la ente u industria.

Organización: Incluye equipar una estructura en dirección a la distribución de bienes de aspecto material, financiero, talento humano, técnicos e informativos, para la realización del trabajo y el logro de las metas planificadas por un plazo establecido. Gonzáles *et al.* (2020, pág. 1)

Las organizaciones están formadas por unas estructuras formales que procede a las ocupaciones a desempeñar y sus relaciones, jerarquías y niveles de mando, identifican y clasifican las actividades necesarias y agrupan todas las actividades de acuerdo con las acciones y objetivos de las unidades estructurales. Para llevar a cabo los ejercicios necesarios en dirección de llegar y lograr los propósitos y fines que persigue dicha institución, a cada colectividad se le asigna un administrador con poderes suficientes para el seguimiento y la coordinación entre los directores de las unidades estructurales, según su mandato. (Gallardo, 2015, pág. 5)

El concepto es una entidad estatal redefiniendo basado en cambios del estado actual; esta unidad se basan en inteligencia, tecnología, información de la investigación y los mercados globales operan en un grupos de inteligencia. Por tanto, una unidad estatal es un programa organizado inmerso en un entorno adverso por ende es el intercambio de materiales y la inspección de propiedades, es decir, muestra que la clasificación es un modo socio técnico abierto con diplomacia de entrada (entrada), salida (producto). Fecha límite para enviar comentarios o cambios

proceso suficiente de composición, acción, función o finalidad para que persista en la estación, cíñete a esta temporada y también al proceso de adaptación íntima, y habilidades de autocuración que permitan su pleno uso

Para llevar a cabo los ejercicios necesarios en dirección de llegar y lograr los propósitos y fines que persigue dicha institución, a cada colectividad se le asigna un administrador con poderes suficientes para el seguimiento y la coordinación entre los directores de las unidades estructurales, según su mandato. así, la unidad estatal es un proceso organizado inmerso en un entorno desfavorable y por tanto el intercambio de naturaleza material y el estudio de objetivos, es decir, la clasificación es un régimen sociotécnico abierto con diplomacia entrante y saliente del patrimonio del Estado.

Dirección: Implica la realización del cumplimiento de la estrategia delineada en un primer momento y, por medio del liderato, la incentivación y la coordinación, el procedimiento en dirección de lograr las metas trazadas. Gonzáles *et al.* (2020, pág. 1)

El un medio en el que se opera la organización es muy cambiante, es así que el liderazgo es un elemento del transcurso de los funcionarios que tiene tal objetivo regularizar el elemento humano de la unidad, incluye la generación de liderazgo por parte de individuos que tienen competencias específicas, así como la incentivación, la comunicación, el cambio organizacional y personal y la creatividad. La orientación es fundamental porque implementa todas las pautas marcadas por la planificación y la organización y con ayuda de las cuales se alcanzan las formas de comportamiento más codiciados de los órganos de la organización, cuya calidad brilla el lucro de las metas. A través de las gestiones, establecen las comunicaciones necesarias para que las organizaciones funciones. (Ruiz, 2012, pág. 11)

El entorno en el que manejan las entidades estatales está cambiando drásticamente. Las personas no pueden ser un individuo completamente programadas por las entidades, por las sucesiones de producción, la política y normas. Las personas no pueden ser un aparato; inclusive estos solicitan injerencia humana hacia el trabajo. De esta manera, los aspectos frecuentes de la gestión son significativos hacia la entidad, ya que de ello depende el triunfo o la frustración de la entidad, el estilo de gestión identifica la conducta humana de los directivos de la

organización y los constituyentes de medición de la gestión ineludible hacia la gestión. Mide una buena ocupación de la estructura y el lucro de sus objetivos.

Control: Esto incluye comprobar si las tareas planificadas están en línea con la estrategia planteada en un principio, solucionar problemas y analizar los resultados, garantizando así una óptima toma de decisión. González *et al.* (2020, pág. 1)

Asimismo, es un término de uso frecuente y se emplea al decir que algo o alguien ha sido objeto de una corroboración, examen, verificación, inspección, revisión o supervisión. La definición del control juega un papel específico en el ciclo de existencia de una sociedad porque le admite identificar desviaciones entre la planificación y la ejecución y así tomar gestiones correctivas para alcanzar los objetivos marcados. Las funciones de controles es una de las etapas básicas de los procesos que se dan y suele utilizarse para indicar si alguien ha estado aprobado, probado, examinado, verificado, revisar o monitorear. En este sentido, el control significa esencialmente medir el trabajo o las actividades de una institución y luego ajustarlas para que los planes y objetivos propuestos para el proceso se hagan realidad. (Schmidt & Tennina, 2018, pág. 3)

Seguidamente esta es un cargo encaminado a preciso de logran de los motivos y técnicas previamente establecidos en aspecto de la organización. Puesto que último paso es preciso en el transcurso del servicio, la inspección tiene como objetivo actuar de tal manera que se deseen los efectos de las etapas anteriores. A su vez, es un transcurso que asegura la alineación de las acciones reales con los movimientos planificados. Sin intentar debatir los méritos, es necesario destacar las diferencias basadas en definiciones. Es primordial escritor ha mencionado concreta la inspección a manera un puesto, mientras tanto el segundo autor define el control a modo un transcurso.

A fin de ello mencionamos que el control son funciones a la misma vez son las etapas básicas de los procesos que se dan y suele utilizarse para indicar si alguien ha estado aprobado, probado, examinado, verificado, revisar o monitorear. En este sentido, gestión significa básicamente medir y posterior regulacióng y adaptar el trabajo o las actividades de la organización para hacer realidad los planes y objetivos presentados en el curso.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo: Descriptivo correlacional

Conforme al tipo y alcance que se buscó vine a ser un estudio descriptivo-correlacional, ya que permitió evaluar y recopilar datos sobre dichas definiciones o variables de forma independiente a los que se hacen mención, mientras que, las investigaciones correlacionales disponen como fin determinar la relación que existe entre uno del otro. Por ende, este estudio contribuirá a descubrir nuevas virtudes y teorías relacionados al estudio presentado. (Hernández & Mendoza, 2019)

Acorde al **enfoque fue cuantitativo** puesto que, tuvo una relación del uno al otro con números y cantidades, es decir sus los resultados y hallazgos se echaron a ver en números y cantidades. Seguido a ello, se establecieron variedad de procesos de manera fluida esta con el fin de corroborar las hipótesis propuestas en un primer momento, se evaluaron y se hizo un breve análisis a los hallazgos obtenidos (empleando un proceso estadístico) y se deriva variedad de conclusiones conforme a las hipótesis, de la misma manera la compilación y un análisis de los datos se definió de forma exacta, vale decir, que efectivamente se llegaron a las hipótesis planteadas en un primer momento. (Pino, 2018)

Diseño: No experimental

Y acorde a evidenciar los propósitos de este estudio, se desarrolla el **diseño no experimental** por lo que, no origino ningún cambio, solo se hizo una observación y a la misma vez se hizo una breve descripción e interpretación a los resultados que vieron en un primer momento, de la misma manera, no fueron estimuladas llanamente por el tesista. El estudio No experimental, la variable 1 se da al momento de ponerlo en estudio y no se da la intervención en ella, no existió ningún control a ella es más ni se intentó incidir en la misma, por lo que este suceso ya se dio solo queda efectuar una observación y posteriormente su análisis a las mismas. (Carrasco S. , 2018)

En consecuencia, la tarea del investigador en este estudio no experimental, será evaluar y explorar los diferentes acontecimientos y problemas en el entorno de esta entidad. Además de eso, se marcaron la presente hipótesis en dirección a su análisis y evaluación.

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Órgano de control institucional

Definición conceptual: Son unidades netamente especializadas de la CGR que trabaja de forma independiente en las instalaciones o al interior de las entidades estatales, en la que tiene como finalidad intervenir en la correcta aplicación de las normativas, de la misma forma de impulsar y optimizar la debida transparencia y el correcto control y gestión de los bienes y recursos de las entidades estatales.

Definición operacional: En dicha variable, se hizo uso de una escala Likert en dirección de calcular y su posterior medición de cada una de las dimensiones por medio de un cuestionario que se formuló que consta de dos (2) dimensiones, cinco (5) indicadores.

Indicadores:

- Acción simultánea
- Orientación de oficio
- Seguimiento
- Verificación de los hechos
- Evaluación

Escala de medición: Utilizamos una escala ordinal

Variable 2: Gestión administrativa

Definición conceptual: Son áreas que dispone una entidad estatal, que por función tiene de administrar evaluar y tener un control directo de los patrimonios y recursos que dispone una institución del sector público, de la misma forma hacer uso de estos recursos de la manera más efectiva y eficiente en dirección de lograr los proyectos que se planteó en el tiempo y en el costo establecido. (Sánchez, 2021)

Definición operacional: Se empleo una escala Likert esto a fin de deducir y su posterior medición de cada una de las dimensiones de la gestión a través de un cuestionario que formuló y que consta de cuatro (4) dimensiones, doce (12) indicadores.

Escala de medición: Se hizo uso de una escala ordinal

3.3. Población, muestra y muestreo

3.1.2. Población

Para este estudio la población estuvo conformada por. Según lo afirma Carrasco (2018) cita que es “esta se reconoce como una colectividad o universo ya sean individuos o cosas que tengan similitud de uno al otro”. (Pág. 61)

En tal sentido, la población en estudio se consideró 52 colaboradores de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba.

Criterios de inclusión: Se consideró a los trabajadores y empleados de dicha institución.

Criterios de exclusión: No se dio a considerar a los trabajadores externos a la entidad.

3.1.3. Muestra

La muestra es un universo sub colectivo. Es decir, es una elección que hace el investigador a una colectividad de individuos o cosas y esta conforma parte al que se denomina población. (Pino, 2018, pág. 61)

En la cual, para la muestra se consideró 52 colaboradores de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba.

3.1.4. Muestreo

Acorde a este estudio se tomó en cuenta el muestreo no probabilístico dado que se hizo la consideración de la totalidad de la población que es 52 trabajadores administrativos de la Municipalidad de Vilcabamba. Seguido a ello, este muestreo se empleó ya que se compilo los datos informativos acorde a la disponibilidad y necesidad del tesista. (Hernández & Carpio, 2019, pág. 5)

Es así que, el muestreo hace el cumplimiento a las necesidades de utilidad del tesista, no obstante, se seleccionó de manera intencional a los trabajadores. (Morphol, 2017, pág. 9)

3.1.5. Unidad de análisis

Es la encuesta que se realizó a los diferentes colaboradores de esta entidad logrando así una seri de información con respecto al estudio. De la misma forma se limitó dentro del periodo estipulado por el estudio. (Arias, 2020, pág. 1)

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnica

Se usó una **técnica encuesta**

Acorde a Pino (2018) indica que una encuesta “viene a ser una interrogante verbal o escrita que están dirigido a los individuos con el propósito de tener una eficiente y evidente información”. (Pág. 471)

La encuesta sirvió de mucho para poder reunir información y dar lugar para tener un vínculo con la unidad de observación a través de un cuestionario anticipadamente definido.

3.4.2. Instrumentos

Para el estudio se consideró la **encuesta** el cual permitió demostrar la problemática y por medio de ello recopilamos información verídica y se llegó a ciertos resultados, conclusiones y posteriormente a las recomendaciones. (Pino, 2018, pág. 471)

Este instrumento se encuentra en el Anexo.

Validez del instrumento

Conforme lo señala Vásquez (2020) Indica el nivel en que un instrumento realiza la medición de cada una de las variables en estudio durante un período de tiempo." En este estudio, las mismas preguntas se sometieron a calificaciones de expertos para probar la validez de las preguntas propuestas por el tesista. (Pág. 58)

Tabla 1

Validación de los instrumentos

Expertos	DNI	Estimación
Dr. Jorge Luis Martínez Mantilla	07975714	Bueno
Mg. Pablo Amado Vásquez Espinoza	41031765	Bueno
Dr. Percy Juan Zarate Terreros	41580681	Bueno

Nota. Muestra los datos y grados de los expertos validadores del instrumento

Confiabilidad del instrumento

Involucra establecer cómo la respuesta del instrumento de comprobación aplicado a un grupo de individuos es sólida de forma independiente del tesista que lo pone en práctica. Ya que en esta se pone en práctica el coeficiente Alfa de Cronbach a fin de evaluar y medir que tan confiable es el instrumento planteado en primer momento.

En esta investigación, en dirección de percibir mejor la valides y confiabilidad del instrumento, se seleccionó utilizar el método Alfa de Cronbach a fin de hacer la medición de la confiabilidad de (ítems), posterior a ello los coeficientes se logran evidenciar o echar a ver el siguiente valor: de 0 a 1, en el que 0 significa que el instrumento no es de confiar y 1 es todo lo contrario. (Valderrama, 2015)

Tabla 2

Estadística de fiabilidad de la variable 1: Órgano de control institucional

Alfa de Cronbach	Nro.
,816	5

Nota. Análisis del SPSS

De acuerdo a la estadística Alfa de Cronbach, procesando la base de datos en el programa estadística nos bota un valor de **0.816** en dirección a los **5 Ítems** o preguntas diseñadas acorde al interés del tesista, efectuando el contraste con la escala de medición y evaluación, se da entre ver que **el coeficiente alfa >0.816**, dicho y hecho, se da entender que dicho instrumento **es bueno** en dirección de aplicarlo en el campo.

Tabla 3

Estadística de fiabilidad de la variable 2: Gestión administrativa

Alfa de Cronbach	Nro.
,810	12

Nota. Análisis del SPSS

Acorde a la estadística Alfa de Cronbach, procesando la base de datos en el programa estadística nos bota un valor de **0.810** en dirección a los **12 Ítems** o

preguntas diseñadas acorde al interés del tesista, efectuando el contraste con la escala de medición y evaluación, se da entre ver que **el coeficiente alfa >0.810**, dicho echo, se da entender que el instrumento **es bueno** para aplicarlo en el campo.

3.5. Procedimientos

En este aspecto, el estudio intentó analizar y dar una conclusión a cerca de un estudio encaminado netamente en el análisis de las encuestas, por tal razón se realizó una solicitud diciendo que nos dé una autorización a la Municipalidad Distrital de Vilcabamba efectuando con la realización del cumplimiento con la especialidad del uso ético y confidencialidad que relaciona a la entidad y al investigador. La carta de autorización de la entidad se tiende a echar a ver en el Anexo.

Posterior a ello, acorde a desarrollar el instrumento, se tiene siempre presente el procedimiento minucioso por Hernández, *et al.* (2019) que afirma la presencia de dos pasos dando inicio por el planteamiento y elección del cuestionario para recabar información. En ese mismo sentido, se recopilará información por medio de la encuesta, consecutivamente una vez ya planeada e identificada el problema de manera generalizada del estudio como segundo paso se procede a utilizar el instrumento del cuestionario en dirección de evaluar y analizar las declaraciones o respuestas por parte de los trabajadores de esta entidad y dar a entre ver los primeros resultados esto acorde a los objetivos del estudio planeado.

Este proceso se realiza con la ayuda de encuestas donde primero se encuentran las preguntas generales de la encuesta, luego se utiliza el instrumento llamado cuestionario y luego se analizan los datos compilados con el objetivo de considerar el objetivo de la encuesta, los resultados se dieron y posterior a ello se determinó el origen y causas de la problemática. Finalmente, se revelo las principales conclusiones y recomendaciones según el caso, para la Municipalidad Distrital de Vilcabamba.

3.6. Método

Trata de un estudio netamente analítica, cabe mostrar que este estudio se trazó y enfoco en la problemática a través de las encuestas que se hizo uso, y se empleo a los trabajadores administrativos de esta entidad, de igual modo se ejecutó un análisis de manera detallada de las teorías relacionados a nuestras variables, de este mismo modo se comprendió el origen del problema es más se esperó forjar

nuevos conocimientos al explicar los fenómenos encontrados en este estudio. (Pino, 2018, pág. 471)

A consecuencia de esta información lograda de la encuesta aplicada, estas fueron examinadas y posteriormente procesada al programa SPSS V 24 por medio de ello se realizó una prueba de Rho de Spearman con el fin de establecer y comprender el nivel de correlación que tienen de uno al otro las variables, los hallazgos o resultados se describieron de forma descriptiva e inferencia, por medio de estos resultados se define de forma exacta e imparcial las principales conclusiones y recomendaciones del estudio puesta en marcha.

Del mismo modo, se hizo un análisis con la estadística inferencial y posterior a ello se hizo lo descriptivo.

3.7. Aspectos éticos

Se utilizó en todas las dimensiones del trabajo las normas APA en dirección a citar a los autores en este estudio, se seleccionaron participantes de la entidad directamente relacionadas con el estudio de investigación como elemento darles a conocer las preguntas formuladas en un principio por el tesista y así profundizar el análisis de la investigación y tonificar las conclusiones que se logren echar a ver.

Según el estudio, el cumplimiento se logra siguiendo las normas y utilizando la ética profesional, ya que es un conjunto de valores y principios relacionado con el cumplimiento institucional de la UCV, la profesión contable y la ética investigativa, lo que permite que el estudio sea información confiable en la que están los autores del manuscrito, citados e indicados según las normas APA, y teniendo siempre en cuenta los posteriores principios: profesionalidad, originalidad, fiabilidad, consentimiento, por lo que deben realizarse con gran seguridad y exactitud, autenticidad y competencia. (Salazar, 2018)

IV. RESULTADOS

4.1. Estadística descriptiva (Tablas cruzadas)

Objetivo general

Tabla 4

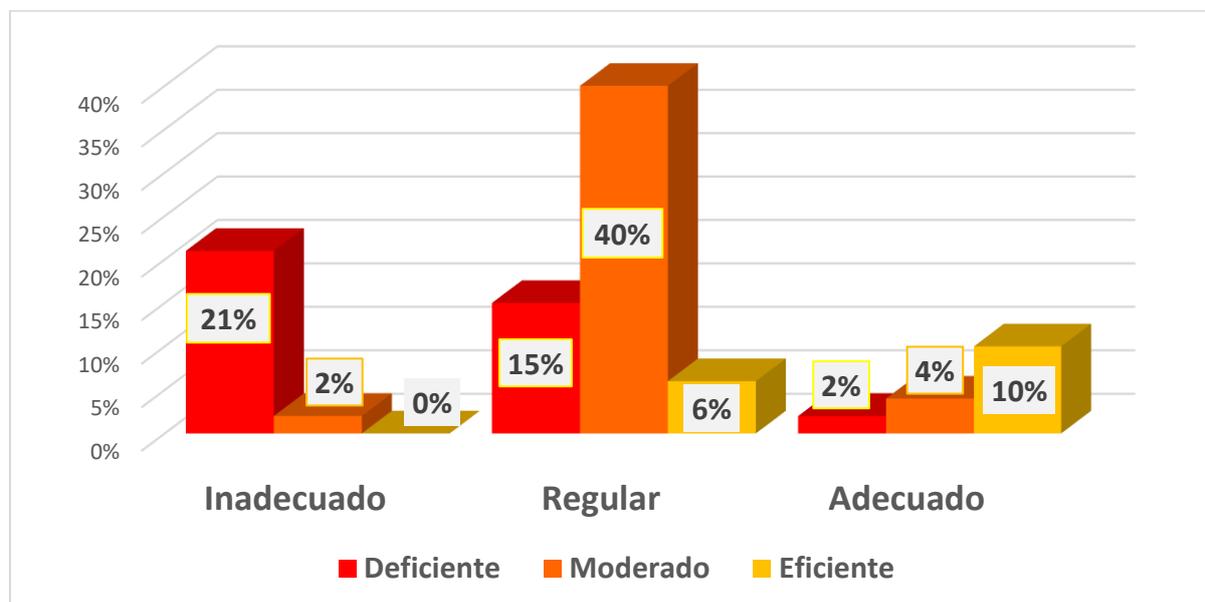
Órgano de control institucional y la gestión administrativa

Órgano de Control Institucional	Gestión administrativa							
	Deficiente		Moderado		Eficiente		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Inadecuado	11	21%	1	2%	0	0%	12	23%
Regular	8	15%	21	40%	3	6%	32	61%
Adecuado	1	2%	2	4%	5	10%	8	16%
Total	20	38%	24	46%	8	16%	52	100%

Nota. Elaboración propia acorde a la encuesta realizada

Figura 1

Órgano de control institucional y la gestión administrativa



Nota. La figura muestra el nivel de relación entre las variables

Interpretación: Se da a conocer en la tabla 4, que del 23% de los encuestados de esta entidad el 21% indican que el Órgano de control institucional es inadecuado entonces la gestión administrativa es deficiente, del 61% de los encuestados el 40% aluden que el Órgano de control se realiza de forma regular, por lo tanto la gestión en la entidad es moderado, finalmente del 16% del encuestado el 10% señalan que el Órgano de control se efectúa de forma adecuada, por ende, la gestión en la entidad

es eficiente. A consecuencia de ello, se logra afirmar viendo los resultados de esta entidad acorde al órgano de control que se realiza en dicha entidad son regulares, lo que indica que se tiene que mejorar al momento de supervisar la correcta aplicación de las normativas preestablecidas y a fin de ello tener una gestión eficiente en la entidad.

Objetivo específico 1

Tabla 5

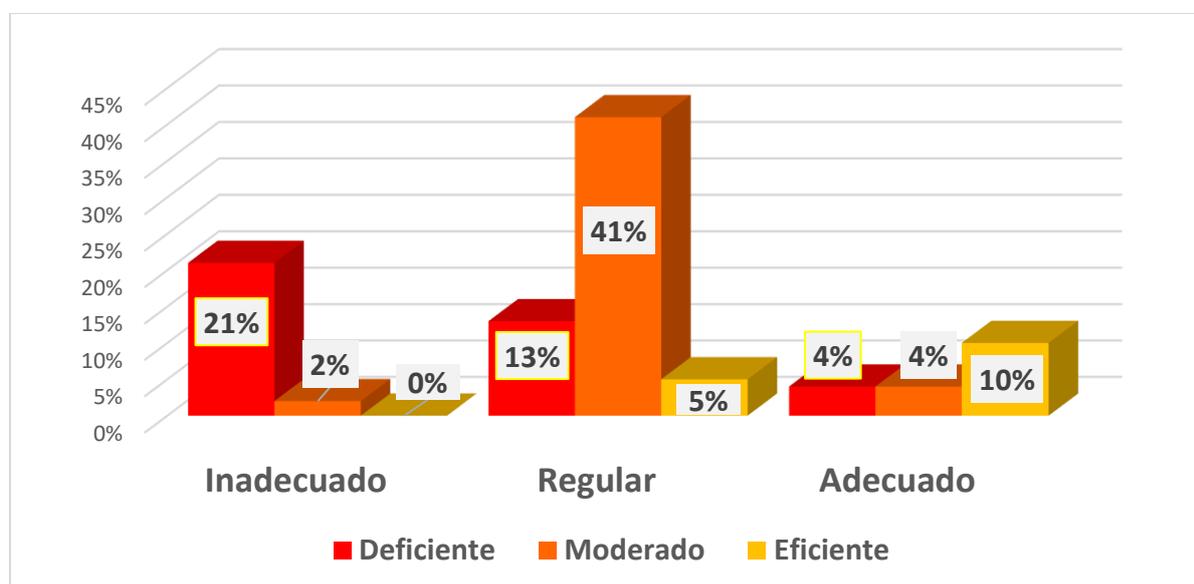
Control simultáneo y la gestión administrativa

Control simultáneo	Gestión administrativa							
	Deficiente		Moderado		Eficiente		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Inadecuado	11	21%	1	2%	0	0%	12	23%
Regular	7	13%	21	41%	3	5%	31	59%
Adecuado	2	4%	2	4%	5	10%	9	18%
Total	20	38%	24	47%	8	15%	52	100%

Nota. Elaboración propia acorde a la encuesta realizada

Figura 2

Control simultáneo y la gestión administrativa



Nota. En la figura nos muestra el nivel de relación entre el control simultaneo en la gestión de esta entidad

Interpretación: En la tabla 5, se da a conocer que del 23% del encuestado el 21% dan a entender que el control simultaneo es inadecuado, entonces la gestión en la entidad es deficiente, del 59% de los servidores públicos indican que el 41% señalan que el control simultaneo se realiza de forma regular, por lo tanto la gestión

administrativa en dicha entidad es moderado, finalmente del 18% de los encuestados el 10% reafirman que el control simultaneo es adecuado, por ende, la gestión en la entidad es eficiente. A consecuencia de esta, se logra decir con veracidad, echando a ver los resultados de esta entidad pública que los colaboradores de acuerdo a la encuesta aplicada en su mayoría dicen que este control intervine de manera regular lo que significa que el desempeño de la gestión administrativa es moderado, se da a entender que adeuda que este control debería intervenir frecuentemente y con parcialidad en los procedimientos de las acciones que se efectúan en la mencionada entidad.

Objetivo específico 2

Tabla 6

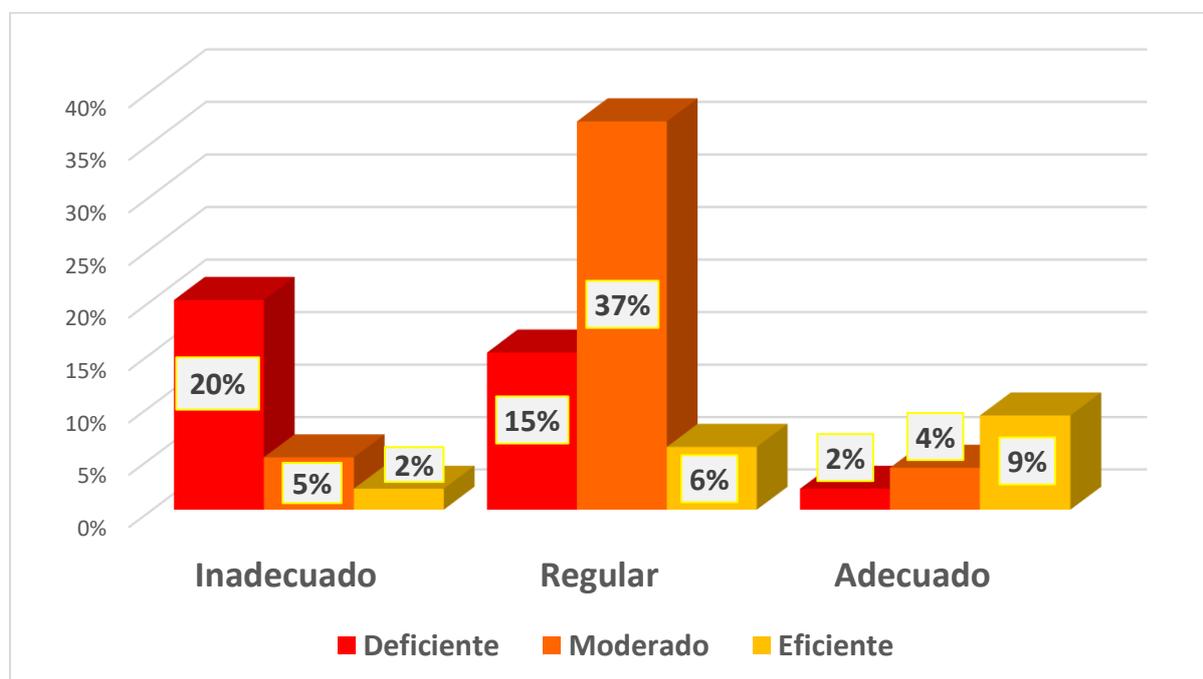
Control posterior y la gestión administrativa

Control posterior	Gestión administrativa							
	Deficiente		Moderado		Eficiente		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Inadecuado	10	20%	3	5%	1	2%	14	27%
Regular	8	15%	19	37%	3	6%	30	58%
Adecuado	1	2%	2	4%	5	9%	8	15%
Total	19	37%	24	46%	9	17%	52	100%

Nota. Elaboración propia conforme a la encuesta efectuada

Figura 3

Control posterior y la gestión administrativa



Nota. La figura muestra el nivel de relación entre el control posterior en la gestión de esta entidad

Interpretación: Se contempla en la tabla 6, que del 27% de los colaboradores encuestados el 20% da a entender que el control posterior es inadecuado, en todo caso la gestión de esta entidad es deficiente, del 58% de los encuestados el 37% indican que este control intervine y evalúa de forma regular, por consiguiente, la gestión que tiene esta entidad pública es moderado, por ultimo del 15% del encuestado el 9% reafirma que el control es adecuado, por ende, la gestión es eficiente en la entidad. Es así que podemos afirmar observando los resultados de esta entidad que en la mayoría de los trabajadores encuestados afirman con exactitud y con mayor porcentaje que este control intervine regularmente en la supervisión y evaluación de los resultados y operaciones de esta entidad y causa de ello se tiene una gestión no tan favorable para la entidad.

Objetivo específico 3

Tabla 7

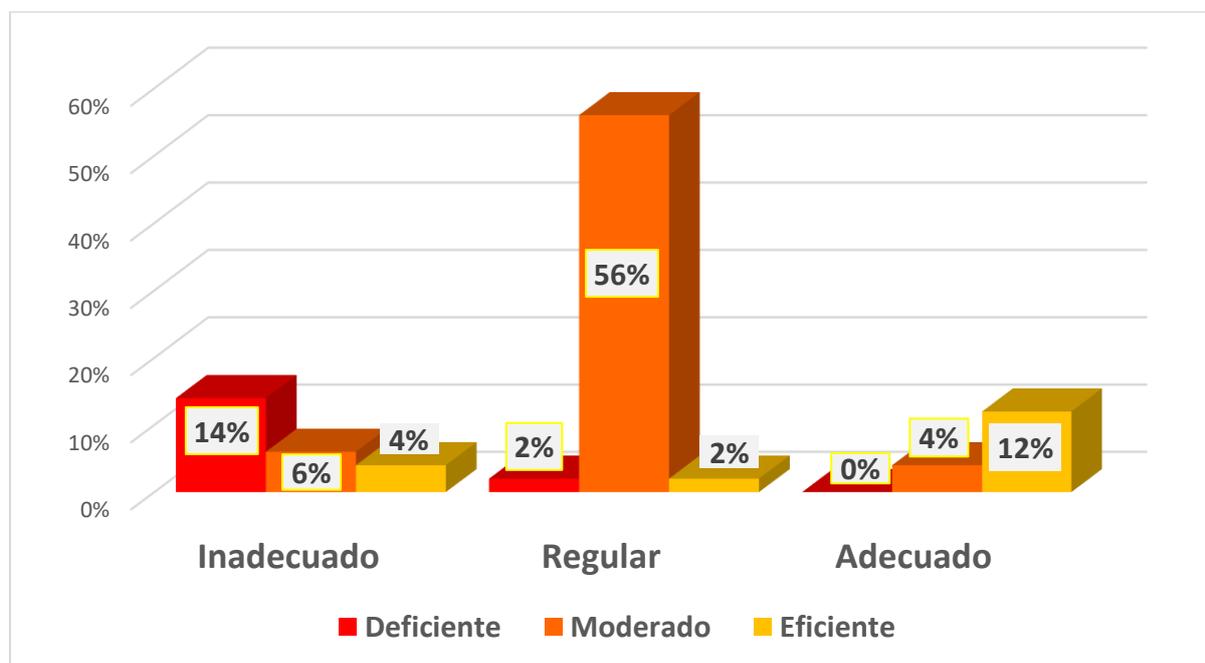
Órgano de control institucional y la planificación

Órgano de Control Institucional	Planificación							
	Deficiente		Moderado		Eficiente		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Inadecuado	7	14%	3	6%	2	4%	12	24%
Regular	1	2%	30	56%	1	2%	32	60%
Adecuado	0	0%	2	4%	6	12%	8	16%
Total	8	16%	35	66%	9	18%	52	100%

Nota. Elaboración propia conforme a la encuesta efectuada

Figura 4

Órgano de control institucional y la planificación



Nota. En la figura nos da a entender el nivel de relación entre el OCI en la planificación de esta entidad

Interpretación: En la tabla 7, se percibe que del 24% de los encuestados el 14% dan a conocer que órgano de control es inadecuado, por ello se tiene una planificación deficiente, del 60% de los colaboradores el 56% aluden que el órgano de control intervine de forma regular, por lo tanto, planificación es moderado, finalmente del 16% del encuestado el 12% señalan que el órgano de control intervine de forma adecuada,

por ende, la planificación en esta entidad es eficiente. De modo que podemos decir viendo los resultados de esta entidad, que los colaboradores en su mayor porcentaje aluden que los controles se efectúan de manera regular y a causa de ello la planificación es moderado en esta entidad, lo que significa que esta entidad adeuda mejorar en cuanto a la aplicación de este control.

Objetivo específico 4

Tabla 8

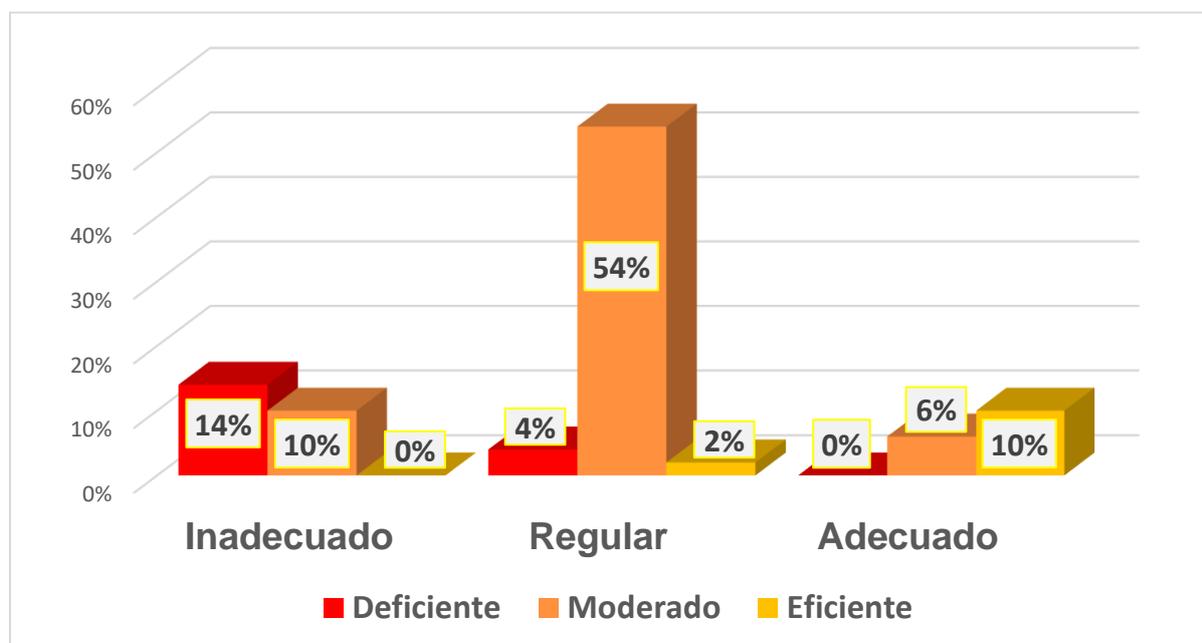
Órgano de control institucional y la organización

Órgano de Control Institucional	Organización							
	Deficiente		Moderado		Eficiente		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Inadecuado	7	14%	5	10%	0	0%	12	24%
Regular	2	4%	29	54%	1	2%	32	60%
Adecuado	0	0%	3	6%	5	10%	8	16%
Total	9	18%	37	70%	6	12%	52	100%

Nota. Elaboración propia conforme a la encuesta efectuada

Figura 5

Órgano de control institucional y la organización



Nota. En la figura nos da a entender el nivel de relación entre el OCI en la organización de esta entidad

Interpretación: En la tabla 8, se echa a ver que del 24% de los colaboradores el 14% indican que órgano de control es inadecuado, por ello se tiene una organización deficiente, del 60% de los colaboradores el 54% aluden que el órgano de control intervine de forma regular, por lo tanto, la organización es moderado, finalmente del 16% de los encuestados el 10% afirman que el órgano de control intervine y evalúa de forma adecuada, por ende, la organización en esta entidad es eficiente. Por ello afirmamos echando a ver los resultados que los trabajadores en su mayor porcentaje afirmaron que estos controles se efectúan de manera regular y a causa de ello la organización es moderado en esta entidad, lo que significa que esta entidad adeuda mejorar en la intervención de este control en dirección de tener una eficiente organización en la entidad.

Objetivo específico 5

Tabla 9

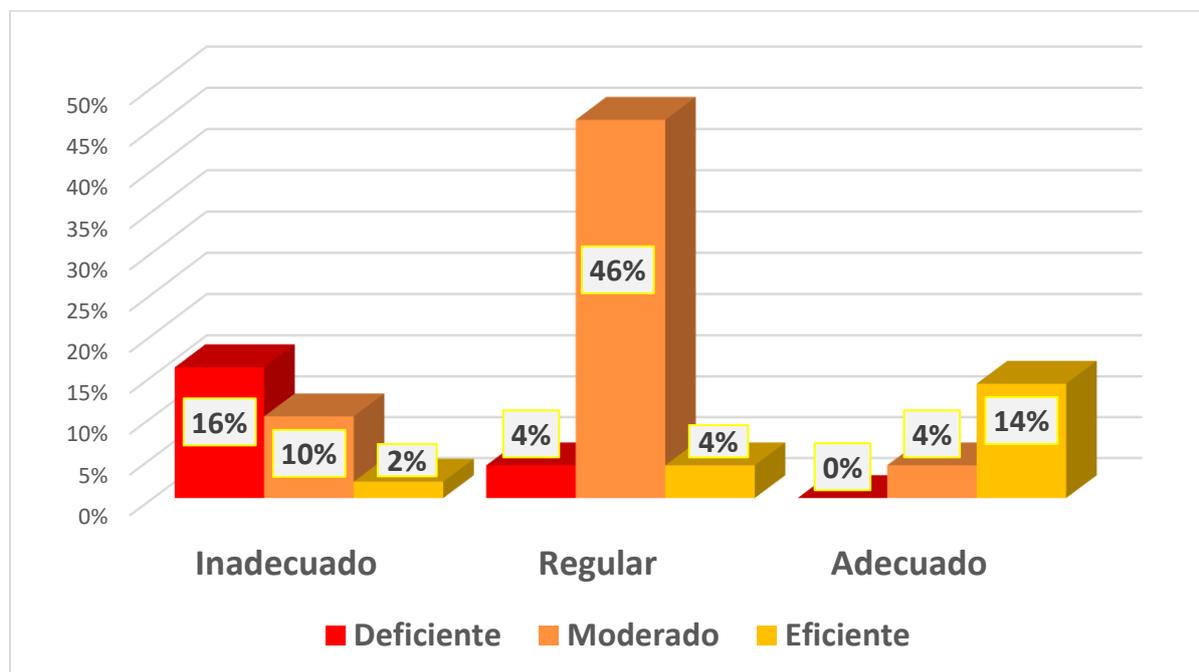
Órgano de control institucional y la dirección

Órgano de Control Institucional	Dirección							
	Deficiente		Moderado		Eficiente		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Inadecuado	8	16%	5	10%	1	2%	14	28%
Regular	2	4%	25	46%	2	4%	29	54%
Adecuado	0	0%	2	4%	7	14%	9	18%
Total	10	20%	32	60%	10	20%	52	100%

Nota. Se elaboro de manera propia de acuerdo a la encuesta efectuada

Figura 6

Órgano de control institucional y la dirección



Nota. En la figura nos da a entender el nivel de relación entre el OCI en la dirección de esta entidad

Interpretación: Se echa a ver en la tabla 9, que del 28% de los encuestados el 16% dan a entender que órgano de control es inadecuado, por consiguiente, se cuenta con una dirección deficiente, del 54% de los colaboradores el 46% aluden que el órgano de control intervine en la evaluación de forma regular, por lo tanto, la dirección es moderado, finalmente del 18% de los encuestados el 14% afirman que el órgano de control intervine y evalúa de manera adecuada, por ende, la dirección en esta entidad es eficiente. Por ello decimos echando a ver los resultados que los trabajadores en su mayor porcentaje dieron a conocer que estos controles se efectúan de manera regular y a causa de ello la dirección es moderado en esta entidad, en tal sentido que esta entidad adeuda optimizar en la aplicación de estos controles a fin de mejorar la dirección de entidad.

Objetivo específico 6

Tabla 10

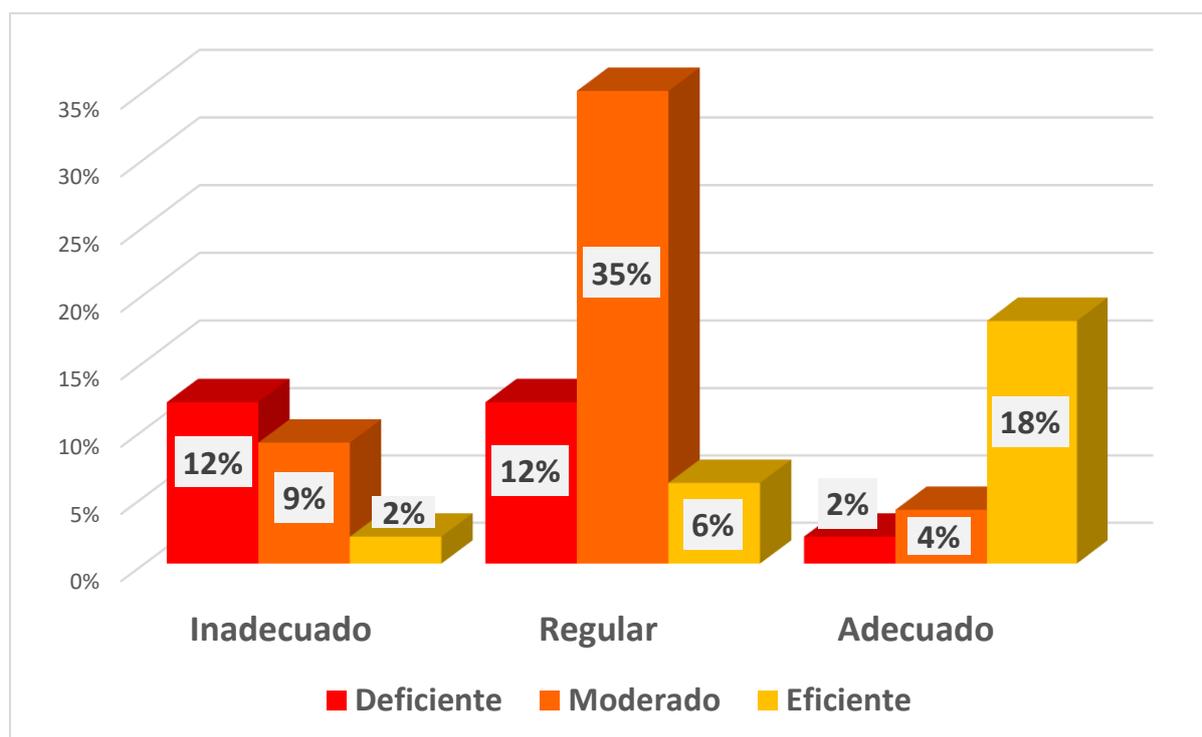
Órgano de control institucional y el control

Órgano de Control Institucional	Control							
	Deficiente		Moderado		Eficiente		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Inadecuado	6	12%	5	9%	1	2%	12	23%
Regular	6	12%	19	35%	3	6%	28	53%
Adecuado	1	2%	2	4%	9	18%	12	24%
Total	13	26%	26	48%	13	26%	52	100%

Nota. Se elaboro de manera propia acorde a la encuesta efectuada

Figura 7

Órgano de control institucional y el control



Nota. En esta figura se echa a ver el nivel de relación entre el OCI en el control de esta entidad

Interpretación: Se echa a ver en la tabla 10, que del 23% de los encuestados el 12% mencionan que órgano de control es inadecuado, por lo tanto, se cuenta con un control administrativo deficiente, del 53% de los colaboradores el 35% aluden que el órgano de control intervine en la evaluación de forma regular, por consiguiente, el

control administrativo es moderado, finalmente del 24% de los encuestados el 18% afirman que el órgano de control intervine y evalúa de manera adecuada, por ende, la el control que se maneja en la entidad es eficiente. Por ello decimos y echamos a ver los resultados que en su gran mayoría de los encuestados dieron a conocer que estos controles se realizan de manera regular y a causa de ello el control que se tiene en la entidad es moderado, en tal sentido que esta entidad adeuda optimizar en la aplicación de estos controles a fin de mejorar el control de entidad.

Prueba de hipótesis

En este aspecto se desarrolla la contrastación de hipótesis se ejecutó disponiendo el uso de la prueba estadística inferencial en dirección de precisar y hacer la contrastación de la confiabilidad de correlación que existe entre ambas variables junto a sus dimensiones; de la misma manera, consideramos la hipótesis genérica y específica, por ende, se ejecutó la prueba de normalidad a fin de establecer la metodología estadística.

Prueba de normalidad

- p valor (5% = 0.05)
- Si p valor es > 0.05 en tal caso su distribución es normal
- Si p valor < 0,05 la distribución es no-paramétrica

Tabla 11

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Órgano de Control Institucional	,318	52	,000	,775	52	,000
Gestión administrativa	,248	52	,000	,791	52	,000

Nota. Análisis SPSS

En la tabla 11, se echa a ver que la muestra es mayor a 50 a consecuencia de esta se tuvo en consideración la prueba de (Kolmogorov-Smirnov), del mismo modo se observamos que las variables no siguen una distribución de manera normal puesto que el p-valor es < a (0.05), en base a ello se emplea la prueba de Rho de Spearman en dirección de determinar la correlación no paramétrica de uno al otro de las variables.

Tabla 12*Grado de correlación*

Rangos	Magnitud
0.91 – 1.00	Perfecta
0.75 – 0.90	Muy fuerte
0.51 – 0.75	Considerable
0.11– 0.50	Media
0.01 – 0.01	Débil

4.2. Estadística inferencial**Hipótesis general**

Ho: El órgano del control institucional **NO** se relaciona de forma significativa en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022

Ha: El órgano del control institucional se relaciona de forma significativa en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022

Tabla 13*Relación positiva entre el órgano del control institucional y la gestión administrativa*

				Órgano de Control Institucional	Gestión administrativa
Rho de Spearman	Órgano de Control Institucional	Coefficiente de correlación	de	1,000	,629**
		Sig. (bilateral)		.	,000
	Gestión administrativa	N		52	52
		Coefficiente de correlación	de	,629**	1,000
		Sig. (bilateral)		,000	.
		N		52	52

Nota. Elaborado en base a los formularios

Interpretación: La tabla 13 nos da a conocer que el p-valor es positivo lo que nos da a entender que ciertamente existe una relación directa, de acuerdo a los resultados el valor de (Sig.) es $0,000 < 0,05$ por lo que se considera que si hay una relación entre el uno a las otras puestas en estudio. Los valores estadísticos de Rho de Spearman son de 0.629, lo que nos señala que efectivamente si existe una correlación (Sig.) considerable entre las variables órgano del control institucional y la gestión

administrativa. Es decir, que corresponde a aceptar la Ha, demostrando así que el órgano se relaciona de forma Sig. en la gestión administrativa de esta entidad.

Hipótesis específica 1

Ho: El órgano de control institucional en su dimensión control simultáneo **NO** se relaciona de forma significativa en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022

Ha: El órgano de control institucional en su dimensión control simultáneo se relaciona de forma significativa en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022

Tabla 14

Relación positiva entre el control simultáneo y la gestión administrativa

			Control simultáneo	Gestión administrativa
Rho de Spearman	Control simultáneo	Coeficiente de correlación	1,000	,578**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	Gestión administrativa	N	52	52
		Coeficiente de correlación	,578**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	52	52

Nota. Elaborado en base a los formularios

Interpretación: La tabla 14 nos da a conocer que el p-valor es positivo lo que quiere decir que hay una relación de forma directa, esto corroborando con los resultados el valor de (Sig.) es $0,000 < 0,05$ en efecto se considera que si existe relación entre la dimensión y la variable. El valor del estadístico de Rho de Spearman asciende a 0.578, lo que refiere que existe una correlación (Sig.) considerable entre el control simultáneo y la gestión administrativa. Es decir, que nos corresponde a aceptar la Ha, demostrando así que el órgano de control en su dimensión control simultaneo se relaciona de forma Sig. en la gestión de esta entidad.

Hipótesis específica 2

Ho: El órgano de control institucional en su dimensión control posterior **NO** se relaciona de forma significativa en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022

Ha: El órgano de control institucional en su dimensión control posterior se relaciona de forma significativa en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022

Tabla 15

Relación positiva entre el control posterior y la gestión administrativa

			Control posterior	Gestión administrativa
Rho de Spearman	Control posterior	Coeficiente de correlación	1,000	,577**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	Gestión administrativa	N	52	52
		Coeficiente de correlación	,577**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	52	52

Nota. Elaborado en base a los formularios

Interpretación: La tabla 15 nos da a conocer que el p-valor es positivo lo que nos da entre ver que hay una relación de manera directa, está se fortalece con los resultados el valor de (Sig.) es $0,000 < 0,05$ por lo siguiente, se considera que si existe relación entre la dimensión y la variable. El valor del estadístico de Rho de Spearman asciende a 0.577, lo que nos señala que existe una correlación (Sig.) considerable entre el control posterior y la gestión administrativa. Por consiguiente, nos corresponde a aceptar la Ha, demostrando así que el órgano de control en su dimensión control posterior se relaciona de forma Sig. en la gestión de esta entidad.

Hipótesis específica 3

Ho: El órgano de control institucional **NO** se relaciona de forma significativa en la planificación de la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022

Ha: El órgano de control institucional se relaciona de forma significativa en la planificación de la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022

Tabla 16

Relación positiva entre el órgano de control institucional y la planificación

				Órgano de Control Institucional	Planificación
Rho de Spearman	Órgano de Control Institucional	Coeficiente de correlación	de	1,000	,637**
		Sig. (bilateral)		.	,000
	Planificación	N		52	52
		Coeficiente de correlación	de	,637**	1,000
		Sig. (bilateral)		,000	.
		N		52	52

Nota. Elaborado en base a los formularios

Interpretación: La tabla 16 nos da a conocer que el p-valor es positivo lo que se da entre ver que hay una relación de forma directa, en conformidad a los resultados el valor de (Sig.) es $0,000 < 0,05$ a consecuencia de esta se considera que ciertamente existe una relación entre la variable y la dimensión. El valor del estadístico de Rho de Spearman es de 0.637, lo que nos señala que existe una correlación (Sig.) considerable entre el órgano de control institucional y la planificación. Por consiguiente, nos corresponde a aceptar la Ha, demostrando así que el órgano de control se relaciona de forma Sig. en la planificación de la gestión administrativa de esta entidad.

Hipótesis específica 4

Ho: El órgano de control institucional **NO** se relaciona de forma significativa en la organización de la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022

Ha: El órgano de control institucional se relaciona de forma significativa en la organización de la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022

Tabla 17

Relación positiva entre el órgano de control institucional y la organización

			Órgano de Control Institucional	Organización
Rho de Spearman	Órgano de Control Institucional	Coeficiente de correlación	1,000	,530**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	Organización	N	52	52
		Coeficiente de correlación	,530**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	52	52

Nota. Hecho conforme a los formularios

Interpretación: La tabla 17 se echa a ver que el p-valor es positivo lo que se da entender que hay una relación de manera directa, conforme a los resultados el valor de (Sig.) es $0,000 < 0,05$ por lo que se considera que ciertamente si existe una relación entre la variable y la dimensión. El valor del estadístico de Rho de Spearman asciende a 0.530, lo que nos señala que existe una correlación (Sig.) considerable entre el órgano de control institucional y la organización. Por consiguiente, nos corresponde a aceptar la Ha, demostrando así que el órgano de control se relaciona de forma Sig. en la organización de la gestión administrativa de esta entidad.

Hipótesis específica 5

Ho: El órgano de control institucional **NO** se relaciona de forma significativa en la dirección de la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022

Ha: El órgano de control institucional se relaciona de forma significativa en la dirección de la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022

Tabla 18

Relación positiva entre el órgano de control institucional y la dirección

				Órgano de Control Institucional	Dirección
Rho de Spearman	Órgano de Control Institucional	Coeficiente de correlación	de	1,000	,436**
		Sig. (bilateral)		.	,001
	Dirección	N		52	52
		Coeficiente de correlación	de	,436**	1,000
		Sig. (bilateral)		,001	.
		N		52	52

Nota. Hecho conforme a los formularios

Interpretación: La tabla 18 se echa a ver que el p-valor es positivo lo que se da entender que hay una relación de manera directa, conforme a los resultados el valor de (Sig.) es $0,001 < 0,05$ por lo que se considera que efectivamente si existe una relación entre la variable y la dimensión. El valor del estadístico de Rho de Spearman es de 0.436, lo que nos señala que existe una correlación (Sig.) media entre el órgano de control institucional y la dirección. Por lo tanto, nos corresponde a aceptar la Ha, demostrando así que el órgano de control se relaciona de forma Sig. en la dirección de la gestión administrativa de esta entidad.

Hipótesis específica 6

Ho: El órgano de control institucional **NO** se relaciona de forma significativa en el control de la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022

Ha: El órgano de control institucional se relaciona de forma significativa en el control de la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022

Tabla 19

Relación positiva entre el órgano de control institucional y el control administrativo

				Órgano de Control Institucional	Control
Rho de Spearman	Órgano de Control Institucional	de	Coeficiente de correlación	1,000	,369**
			Sig. (bilateral)	.	,007
	Control		N	52	52
		de	Coeficiente de correlación	,369**	1,000
			Sig. (bilateral)	,007	.
			N	52	52

Nota. Elaborado en base a los formularios

Interpretación: La tabla 19 se echa a ver que el p-valor es positivo lo que nos señala que hay una relación de manera directa, conforme a los resultados el valor de (Sig.) es $0,007 < 0,05$ por lo que se considera que ciertamente si existe una relación entre la variable y la dimensión. El valor del estadístico de Rho de Spearman es de 0.369, lo que nos señala que existe una correlación (Sig.) débil entre el órgano de control institucional y el control administrativo. Por lo tanto, nos corresponde a aceptar la Ha, demostrando así que el órgano de control institucional se relaciona de forma Sig. en el control de la gestión administrativa de esta entidad.

V. DISCUSIÓN

Conforme al **objetivo general**, se determinó en sus resultados descriptivos se echa ver que del 61%, de los colaboradores el 40% aluden que el OCI interviene de forma regular, por lo tanto, la gestión administrativa en la entidad se encuentra en un nivel moderado. A fin de ello se logra afirmar evidenciando los resultados de esta entidad acorde al órgano de control que se realiza en dicha entidad son regulares, lo que indica que se tiene que mejorar al momento de supervisar la correcta aplicación de las normativas preestablecidas y a fin de ello tener una gestión eficiente en la entidad. De la misma forma se pudo echar a ver conforme a sus resultados inferenciales una relación (Sig.) considerable de Rho de Spearman =0.629, siendo este considerado una correlación positiva considerable, seguido a ello se evidencia una (Sig.) de 0.000 que es muy inferior al 0.05 lo que nos corresponde a aceptar la H_0 , demostrando así que el órgano de control se relaciona de forma Sig. en la gestión administrativa de esta entidad. Es decir, que a una adecuada intervención del órgano de control será mucho mejor la gestión que se lleva en dicha entidad. Estos hallazgos son concordantes con el estudio de Amasifuén (2018), el mismo que concluyo: Que el 50% menciona que fue regular la gestión del órgano institucional, esto se denota a través de la estadística que se aplicó, por otra parte, el 43% de los colaboradores de la administración, se denota que su productividad laboral fue aceptable. Por ello se echa entre ver que si existió una relación entre las variables que estudio el investigador, siendo ambas variables dependientes de uno del otro.

Acorde al **objetivo específico 1**, se determinó en sus resultados descriptivos se echa ver que del 59%, de los colaboradores el 41% señalan que el control simultaneo se ejecuta de forma regular, por lo tanto, la gestión administrativa en dicha entidad se localiza en un nivel moderado. A consecuencia de esta se logra decir con toda firmeza, evidenciando los resultados de esta entidad pública que los colaboradores, acorde a la encuesta aplicada en su mayoría dicen que este control intervine de manera regular lo que significa que el desempeño de la gestión administrativa es moderado, en la que la entidad adeuda que este control debería intervenir frecuentemente y con parcialidad en los procedimientos de las actividades que se efectúan. De la misma manera se pudo echar a ver conforme a sus resultados inferenciales una relación (Sig.) considerable de Rho de Spearman =0.578, siendo este considerado una correlación significativa considerable, seguido a ello se

evidencia una (Sig.) de 0.000 que es muy inferior al 0.05 lo que nos corresponde a aceptar la H_a , demostrando así que el órgano de control en su dimensión control simultaneo se relaciona de forma Sig. en la gestión de esta entidad. Es decir, que a una adecuada intervención de este control será mucho mejor la gestión que se lleva en dicha entidad. Estos hallazgos son concordantes con el estudio de Ramos (2019), en el que concluyo: Que el 55.0% de los encuestados afirman un control simultaneo regular, en tanto su gestión que alcanzó la entidad fue por lo mismo regular. Por ello se determina que el control simultaneo tuvo una relación Sig. con la gestión de esta institución.

Conforme al **objetivo específico 2**, se determinó en sus resultados descriptivos se echa ver que del 58%, de los colaboradores el 37% señalan que el control posterior se realiza de manera regular, por lo tanto, la gestión administrativa en dicha entidad se encuentra en un nivel moderado. Acorde a ello se logra confirmar echando a ver los resultados de esta entidad que en la mayoría de los trabajadores encuestados afirman con exactitud y con mayor porcentaje que este control intervine regularmente en la supervisión y evaluación de los resultados y operaciones de esta entidad y causa de ello se tiene una gestión no tan favorable para la entidad. De la misma forma se pudo echar a ver conforme a sus resultados inferenciales una relación positiva considerable de Rho de Spearman =0.577, siendo este considerado una correlación (Sig.) considerable, seguido a ello se evidencia una (Sig.) de 0.000 que es muy inferior al 0.05 lo que nos corresponde a aceptar la H_a , demostrando así que el órgano de control en su dimensión control posterior se relaciona de forma Sig. en la gestión de esta entidad. Es decir, que a una adecuada intervención de este control será mucho mejor la gestión que se lleva en dicha entidad. Estos hallazgos son concordantes con el estudio de Salvador (2021), en el que concluyo: Que el 83.0% de los encuestados afirman que siempre se da un control posterior eficiente. Acorde a ello se determina que el control posterior tuvo una relación Sig. con la gestión de esta institución del Estado.

Conforme al **objetivo específico 3**, se determinó en sus resultados descriptivos se echa ver que del 60%, de los colaboradores el 56% aluden que el órgano de control intervine de manera regular, por lo tanto, planificación es moderado. A consecuencia de esta que se logra afirmar viendo los resultados de esta entidad que los colaboradores en su mayor porcentaje aluden que los controles se efectúan de

manera regular y a causa de ello la planificación es moderado en esta entidad, lo que significa que esta entidad adeuda mejorar en cuanto a la aplicación de este control. Asimismo, se pudo echar a ver conforme a sus resultados inferenciales una relación positiva considerable de Rho de Spearman =0.637, siendo este considerado una correlación (Sig.) considerable, seguido a ello se evidencia una (Sig.) de 0.000 que es muy inferior al 0.05 lo que nos corresponde a aceptar la H_a , demostrando así que el órgano de control institucional se relaciona de forma Sig. en la planificación de la gestión administrativa de esta entidad. Es decir, que a una adecuada intervención de este control será mucho mejor la planificación administrativa en dicha entidad. Estos hallazgos son muy distintos con el estudio de los autores: Lagos *et al.* (2018), en el que concluyo: Donde 93.9% de los trabajadores indicaron que el control interno se encontró en un nivel eficiente, mientras que para la planificación de la gestión administrativa los trabajadores señalaron que se encontró ubicada en un nivel eficiente con un 86.8%. Evidenciándose así que no hubo una relación directa entre el CI y la planificación.

De acuerdo al **objetivo específico 4**, se determinó en sus resultados descriptivos se echa ver que del 60%, de los trabajadores el 54% aluden que el órgano de control intervenga de forma regular, por lo tanto, la organización es moderado. Por ello afirmamos echando a ver los resultados que los trabajadores en su mayor porcentaje afirmaron que estos controles se efectúan de manera regular y a causa de ello la organización es moderado en esta entidad, lo que significa que esta entidad adeuda mejorar en la intervención de este control en dirección de tener una eficiente organización en la entidad. Asimismo, se pudo echar a ver conforme a sus resultados inferenciales una relación (Sig.) considerable de Rho de Spearman =0.530, siendo este considerado una correlación positiva considerable, seguido a ello se evidencia una (Sig.) de 0.000 que es muy inferior al 0.05 lo que nos corresponde a aceptar la H_a , demostrando que el órgano de control institucional se relaciona de forma Sig. en la organización de la gestión administrativa de esta entidad. Es decir, que a una adecuada intervención de este control será mucho mejor la organización administrativa en dicha entidad. Estos hallazgos son contradichos por los autores: Lagos *et al.* (2018), en el que concluyo: Donde 93.9% de los trabajadores indicaron que el control interno se encontró en un nivel eficiente, mientras que para la organización de la gestión administrativa los trabajadores señalaron que se encontró

ubicada en un nivel eficiente con un 77.4%. Evidenciándose así que no hubo una relación directa entre el CI y la organización administrativo de la entidad.

De acuerdo al **objetivo específico 5**, se determinó en sus resultados descriptivos se echa ver que del 54%, de los colaboradores el 46% aluden que el órgano de control intervine en la evaluación de forma regular, por lo tanto, la dirección es moderado. Por ello decimos echando a ver los resultados que los trabajadores en su mayor porcentaje dieron a conocer que estos controles se efectúan de manera regular y a causa de ello la dirección administrativa es moderado en esta entidad, en tal sentido que esta entidad adeuda optimizar en la aplicación de estos controles a fin de mejorar la dirección de entidad. Asimismo, se pudo echar a ver conforme a sus resultados inferenciales una relación (Sig.) considerable de Rho de Spearman =0.436, siendo este considerado una correlación positiva media, seguido a ello se evidencia una (Sig.) de 0.001 que es muy inferior al 0.05 lo que corresponde a aceptar la Ha, demostrando así que el órgano de control institucional se relaciona de forma Sig. en la dirección de la gestión administrativa de esta entidad. Es decir, que a una adecuada intervención de este control será mucho mejor la dirección administrativa en dicha entidad. Estos hallazgos o resultados son corroborados por los autores: Lagos *et al.* (2018), en el que concluyo: Donde 93.9% de los trabajadores indicaron que el control interno se encontró en un nivel eficiente, mientras que para la dirección de la gestión administrativa los trabajadores señalaron que se encontró ubicada en un nivel eficiente con un 76.4%. Evidenciándose así que si hubo una relación directa y considerable entre el CI y la dirección administrativo de la entidad.

Acorde al **objetivo específico 6**, se determinó en sus resultados descriptivos se echa ver que del 53%, de los colaboradores el 35% aluden que el órgano de control intervine en la evaluación de forma regular, por consiguiente, el control administrativo es moderado. Por ello decimos y echamos a ver los resultados que en su gran mayoría de los encuestados dieron a conocer que estos controles se realizan de manera regular y a causa de ello el control que se tiene en la entidad es moderado, en tal sentido que esta entidad adeuda optimizar en la aplicación de estos controles a fin de mejorar el control administrativo de entidad. Asimismo, se pudo echar a ver conforme a sus resultados inferenciales una relación positiva considerable de Rho de Spearman =0.369, siendo este considerado una correlación (Sig.) débil, seguido a ello se evidencia una (Sig.) de 0.007 que es muy inferior al 0.05 lo que corresponde

a aceptar la Ha, demostrando así que el órgano de control institucional se relaciona de forma Sig. en el control de la gestión administrativa de esta entidad. Es decir, que a una adecuada intervención de este control será mucho mejor el control administrativo en dicha entidad. Estos hallazgos o resultados son corroborados por Ramos (2019), en el que concluyo: Que el 55.0% de los encuestados afirman un control simultaneo regular, en tanto el control administrativo se localizó en un nivel regular que se representa por el 65.0%. Por ello se determina que una efectiva intervención del control simultaneo en esta institución estatal será mucho mejor el control de la gestión de esta institución del Estado.

VI. CONCLUSIONES

1. Se concluye que el OCI se relaciona de forma (Sig.) en la gestión administrativa de esta Municipalidad de Vilcabamba, con un coeficiente de correlación considerable igual a 0.629 ($r=0.629$) y un valor $p= 0.000$ ($p<0.05$). seguidamente, corroborando este resultado de forma descriptiva el nivel de percepción del órgano de control es regular que se presenta por el 40%, de modo que, la gestión administrativa de esta entidad es moderado. Acorde a ello se logra decir con toda seguridad echando a ver los resultados de esta entidad de acuerdo al órgano de control que se realiza en dicha entidad son regulares, lo que indica que se tiene que mejorar al momento de supervisar la correcta aplicación de las normativas preestablecidas y a fin de ello tener una gestión eficiente en la entidad.
2. Se concluye que el OCI en su dimensión control simultaneo se relaciona de forma Sig. en la gestión administrativa, con un coeficiente de correlación considerable igual a 0.578 ($r=0.578$) y un valor $p= 0.000$ ($p<0.05$). seguido a ello, corroborando este resultado de forma descriptiva el nivel de percepción del control simultaneo es regular que se presenta por el 41%, de modo que, la gestión administrativa de esta entidad es moderado. Acorde a ello se logra decir con toda certeza, echando a ver los resultados de esta entidad pública que los colaboradores conforme a la encuesta aplicada en su mayoría dicen que este control intervine de manera regular lo que significa que el desempeño de la gestión administrativa es moderado, en la que la entidad adeuda que este control debería intervenir frecuentemente y con parcialidad en los procedimientos de las actividades que se realizan.
3. Se concluye que el OCI en su dimensión control posterior se relaciona de forma Sig. en la gestión administrativa, con un coeficiente de correlación considerable igual a 0.577 ($r=0.577$) y un valor $p= 0.000$ ($p<0.05$). de modo que, corroborando este resultado de forma descriptiva el nivel de percepción del control posterior es regular que se presenta por el 41%, por consiguiente, la gestión administrativa de esta entidad es moderado. A consecuencia de esta se logra afirmar viendo los resultados de esta entidad que en la mayoría de los trabajadores encuestados afirman con exactitud y con mayor porcentaje que este control intervine regularmente en la supervisión y evaluación de los resultados y operaciones de esta entidad y causa de ello se tiene una gestión no tan favorable para la entidad.

4. Se concluye que el OCI se relaciona de forma Sig. en la planificación de la gestión administrativa, con un coeficiente de correlación considerable igual a 0.637 ($r=0.637$) y un valor $p= 0.000$ ($p<0.05$). Asimismo, corroborando este resultado de forma descriptiva el nivel de percepción del órgano de control es regular que se presenta por el 56%, por consiguiente, la planificación en la gestión administrativa de esta entidad es moderado. Por ello podemos afirmar viendo los resultados de esta entidad que los trabajadores en su mayor porcentaje aluden que los controles se efectúan de manera regular y a causa de ello la planificación es moderado en esta entidad, lo que significa que esta entidad adeuda mejorar en cuanto a la aplicación de este control.
5. Se concluye que el OCI se relaciona de forma Sig. en la organización de la gestión administrativa, con un coeficiente de correlación considerable igual a 0.530 ($r=0.530$) y un valor $p= 0.000$ ($p<0.05$). Asimismo, corroborando este resultado de forma descriptiva el nivel de percepción del órgano de control es regular que se presenta por el 54%, por consiguiente, la organización en la gestión administrativa de esta entidad es moderado. Por ello afirmamos echando a ver los resultados que los trabajadores en su mayor porcentaje afirmaron que estos controles se efectúan de manera regular y a causa de ello la organización es moderado en esta entidad, lo que significa que esta entidad adeuda mejorar en la intervención de este control en dirección de tener una eficiente organización en la entidad.
6. Se concluye que el OCI se relaciona de forma Sig. en la dirección de la gestión administrativa, con un coeficiente de correlación positiva media igual a 0.436 ($r=0.436$) y un valor $p= 0.001$ ($p<0.05$). De la misma forma, corroborando este resultado de forma descriptiva el nivel de percepción del órgano de control es regular que se presenta por el 46%, por consiguiente, la dirección de la gestión administrativa de esta entidad es moderado. Por ello decimos echando a ver los resultados que los trabajadores en su mayor porcentaje dieron a conocer que estos controles se efectúan de manera regular y a causa de ello la dirección administrativa es moderado en esta entidad, en tal sentido que esta entidad adeuda optimizar en la aplicación de estos controles a fin de mejorar la dirección de entidad.
7. Se concluye que el OCI se relaciona de forma Sig. en el control de la gestión administrativa, con un coeficiente de correlación positiva débil igual a 0.369 ($r=0.369$) y un valor $p= 0.007$ ($p<0.05$). De la misma forma, corroborando este

resultado de forma descriptiva el nivel de percepción del órgano de control es regular que se presenta por el 35%, por lo tanto, el control en la gestión de esta entidad es moderado. A consecuencia de esta decimos y echamos a ver los resultados que en su gran mayoría de los encuestados dieron a conocer que estos controles se realizan de manera regular y a causa de ello el control que se tiene en la entidad es moderado, en tal sentido que esta entidad adeuda optimizar en la aplicación de estos controles a fin de mejorar el control administrativo en la entidad.

VII. RECOMENDACIONES

- 1.** A la Municipalidad de Vilcabamba, ejecutar planes y estrategias para la mejora de la gestión administrativa, estableciendo y incentivando a la correcta aplicación de las normativas, conforme lo dispone el órgano de control institucional vigente, con la finalidad que exista una gestión eficiente y efectiva en la obtención de los propósitos y las metas que se propongan esta entidad, por ello es primordial fortalecer en gran manera la comunicación en la entidad, empleando los instrumentos de gestión y de supervisión permanente en los trabajadores que están en las áreas administrativas, esta con el propósito de hacer uso de los recursos de la entidad de forma responsable.
- 2.** A la Municipalidad de Vilcabamba, realizar evaluaciones y una constante capacitación al personal que ejerce y hace prevalecer la correcta aplicación del control simultaneo, ya que es un semblante primordial para la gestión administrativa que se efectúa en la entidad, seguido a ello examinar y revisar las normativas esta con la finalidad que se dé una correcta aplicación y posteriormente su cumplimiento de las mismas.
- 3.** A la Municipalidad de Vilcabamba, realizar un seguimiento y una constante capacitación al personal que ejerce y hace prevalecer la correcta aplicación del control posterior, garantizando así la confidencialidad y oportunidad de la información que se da en la entidad y que forme como base en las auditorias de cumplimiento, financiera y presupuestal, a fin de que se dé una gestión adecuada en función a las normativas de cumplimiento.
- 4.** A la Municipalidad de Vilcabamba, tiene que fomentar a sus trabajadores y a los altos funcionarios de lo primordial que es la planificación en una entidad, garantizando así el alcance de los propósitos proyectados por esta entidad está de forma disciplinada y ordenada.
- 5.** A la Municipalidad de Vilcabamba, adeuda implementar una asistencia técnica a cerca de la importancia de la organización, por lo que es fundamental que la misma entidad disponga disposiciones, está en dirección de identificar o prevenirse de algún riesgo que pudiera presentarse en un al porvenir en la gestión de la entidad.

6. A la Municipalidad de Vilcabamba, tiene que capacitar a sus trabajadores y a los altos funcionarios a cerca de la dirección, ya que es un papel fundamental en la entidad, garantizando así la buena administración de los recursos que dispone esta entidad.
7. A la Municipalidad de Vilcabamba, adeuda solicitar a la CGR en dirección de una capacitación y orientación a los trabajadores de esta entidad, está en función que estos estén preparados para confrontar alguna problemática que se diera en la ejecución de un control en la entidad. Es decir, que estos controles no les tome de sorpresa y desprevenidos.

REFERENCIAS

- Amasifuén, P. (2018). "Gestión administrativa del órgano de Control Institucional y su relación con la productividad laboral de los colaboradores en la municipalidad provincial de Moyobamba. 2017". Tarapoto: UCV. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26020/Amasifu%C3%A9n_CPR.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Arias, J. (2020). Proyecto de tesis. Obtenido de https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2236/1/AriasGonzales_ProyectoDeTesis_libro.pdf
- Arraiza, E. (2016). Gestión municipal. Obtenido de https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=ca6339ee-acec-5a87-7b2c-a4bf43d21f8b&groupId=287460
- Bernal, M. (2012). La Planificación. Obtenido de <https://nikolayaguirre.files.wordpress.com/2013/04/1-introduccion-a-la-planificacion.pdf>
- Bustamante, P. (2018). Tipos de control gubernamental. Obtenido de <https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/estos-son-los-tipos-de-control-gubernamental-que-realiza-el-estado-sobre-los-funcionarios-publicos>
- Carrasco, S. (2018). "Metodología de la investigación científica". Lima: Editorial San Marcos.
- Carrasco, S. (2018). "Metodología de la investigación científica". Lima, Perú: San Marcos de Anibal Jesús Paredes Galván.
- Contraloría General de la República . (2016). Servicios y herramientas del Control Gubernamental: Documento de consulta para autoridades, funcionarios y servidores públicos. Perú-Lima: Contraloría General de la República. Obtenido de https://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorrupcion/documentos/2_SERVICIOS%20Y%20HERRAMIENTAS%20DEL%20CONTROL%20GUBERNAMENTAL_2019.pdf
- Contraloría General de la República. (2016). Servicios y herramientas del Control Gubernamental: Documento de consulta para autoridades, funcionarios y servidores públicos. Perú-Lima: Contraloría General de la República.

- Decreto Supremo N° 221-2016-EF. (2016). Decreto Supremo que modifica el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas. Perú-Lima: El peruano. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/228620-221-2016-ef>
- Doroteo, J. (2016). Servicio de control simultáneo. Obtenido de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/jdoroteo/2016/03/06/el-servicio-del-control-simultaneo-en-las-entidades-sujetas-al-sistema-nacional-de-control/>
- Gallardo, E. (2015). Fundamentos de Organización. Obtenido de https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/191621/fundamentos_organizacion_vfinal-5334.pdf
- Gestión Pública . (2021). Control Interno. Obtenido de <https://rc-consulting.org/blog/2014/08/control-previo-y-concurrente-en-los-organismos-publicos-control-interno-previo-simultaneo-y-posterior/>
- González , S., Viteri, D., Izquierdo , A., & Verdezoto, G. (2020). Modelo de gestión administrativa: para el desarrollo empresarial del hotel barros en la ciudad de Quevedo. Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos, 12(4), 6. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000400032
- Guzmán, K., & Vera, M. (2015). El control interno como parte de la gestión administrativa y financiera de los centros de atención y cuidado diario. Guayaquil-Ecuador: Universidad Politécnica Salina Sede Guayaquil. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/9947/1/UPS-GT001072.pdf>
- Hernandez S, R. (2019). "Metodología de la investigación". Mexico: Mc Graw Hill.
- Hernández, C., & Carpio, N. (2019). Tipos de muestreo. 5. Obtenido de <https://alerta.salud.gob.sv/wp-content/uploads/2019/04/Revista-ALERTA-An%CC%83o-2019-Vol.-2-N-1-vf-75-79.pdf>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2019). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Mexico: McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C.V.
- Lagos, J., & Tinco, M. (2018). El control interno y la gestión administrativa en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huanta, Ayacucho 2017. Perú: UCV. Obtenido de

- https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28672/lagos_mj.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Lozano, E. (2020). Control interno y gestión administrativa de la Municipalidad Provincial de Picota. 9. Obtenido de <https://revistas.unas.edu.pe/index.php/Balances/article/view/198/181>
- Luna, J. (2021). La Gestión Administrativa Municipal. Obtenido de <file:///C:/Users/PC/Downloads/iberoamerica,+La+Gesti%C3%B3n+Administrativa+Municipal.+Una+aproximaci%C3%B3n+Conceptual.pdf>
- Mendoza, M. (2020). Implementación del sistema de control interno en la gestión administrativa de las unidades ejecutoras del Ministerio del Interior en el Sur del Perú. Puno: UNAP. Obtenido de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/13531/Maribel_Mendoza_Paredes.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mendoza, W., Delgado, M., García, T., & Barreiro, I. (2018). "El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público.". DC, 35. Obtenido de [file:///C:/Users/Dayana/Downloads/Dialnet-EIControllInternoYSuInfluenciaEnLaGestionAdministra-6656251%20\(7\).pdf](file:///C:/Users/Dayana/Downloads/Dialnet-EIControllInternoYSuInfluenciaEnLaGestionAdministra-6656251%20(7).pdf)
- Morphol, J. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Pérez, S. (2021). Servicio de control simultaneo. Lima-Perú: Universidad continental. Obtenido de <https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/servicios-de-control-simultaneo-caracteristicas-y-modalidades>
- Pino, R. (2018). Metodología de la investigación (2da ed.). Lima: San Marcos.
- Ramos, J. (2019). "Control simultáneo y gestión administrativa del órgano de control institucional del gobierno regional de Ancash, periodo 2016-2017.". Perú: UCV. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48613/Ramos_AJS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Resolución de Contraloría N° 130-2020-CG. (2020). Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado". Perú-Lima: El Peruano.
- Resolución de Contraloría N° 273-2014-CG. (2014). Normas generales de Control Gubernamental. Perú-Lima: Contraloría General de la República. Obtenido de

https://portal.jne.gob.pe/portal_documentos/files/5061a44b-0f1b-4205-9edb-c7b7a6edc3a6.pdf

- Rudy, C. (2021). El control interno y la gestión administrativa, en un Municipio de la Región Tacna. 12. Obtenido de file:///C:/Users/Windows10/Downloads/680-Texto%20del%20art%C3%ADculo-3340-2-10-20221221.pdf
- Ruiz, P. (2012). Dirección. Lima-perú. Obtenido de https://www.aliat.click/BibliotecasDigitales/economico_administrativo/Direccion.pdf
- Salnave, M., & Lizarazo, J. (2017). "El sistema de control interno en el estado colombiano como instancia integradora de los sistemas de gestión y control para mejorar la eficacia y efectividad de la gestión pública a 2030.". Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Obtenido de https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/handle/001/661/ASA-Spa-2017-El_sistema_de_control_interno_en_el_estado_colombiano_como_instancia_integradora_Trabajo_de_grado.pdf;jsessionid=33512DB65502B90E8DDA31AD963EEA30?sequence=1
- Salvador, L. (2021). El control interno y la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ucayali, 2018. Pucallpa-Perú: Universidad Nacional de Ucayali. Obtenido de http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/5087/B71_UNU_MAESTRIA_2021_TM_LIZ-SALVADOR.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sánchez, A. (01 de Febrero de 2021). Deusto Formación. Obtenido de <https://www.deustoformacion.com/blog/gestion-empresas/que-es-gestion-administrativa>
- Schmidt, M., & Tennina, M. (2018). Control en las organizaciones. Obtenido de file:///C:/Users/PC/Downloads/admin,+Libro+CEA+VOL+II+N%C2%B02+ARTICULO+4.pdf
- Toribio, B. (2021). El órgano de control institucional y su importancia en la gestión administrativa y financiera del Gobierno Regional de Lima 2019. Lima-Perú: Universidad Nacional Jose Faustino Sanchez Carrion. Obtenido de <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/5056/BRIGITT%20STEPHANY%20TORIBIO%20ALVA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Valderrama, S. (2015). Técnicas e instrumentos para la obtención de datos en la investigación científica. Santiago R.Valderrama Mendoza, Lucy R. León

Mucha. Lima-peru. Obtenido de <http://sbiblio.uandina.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=1454>

Vásquez, W. (2020). Metodología de la investigación. 2020: Universidad San Martín de Porres .

ANEXOS

Anexo 1 Matriz de operacionalización de las variables

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES						
Órgano de Control Institucional y su relación en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022						
VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	PREGUNTAS	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable 1 Órgano de Control Institucional al Fuente específica da no válida.	Es una unidad especializada de la CGR que funciona de manera autónoma en el interior de la propia entidad pública, esto con la finalidad de promover la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes del Estado. (Contraloría General de la República, 2016)	La variable Órgano de Control Institucional se medirá mediante un cuestionario, que consta de dos (2) dimensiones, diez (10) indicadores y una escala de medición ordinal.	Control simultáneo	<ul style="list-style-type: none"> Acción simultánea Orientación de oficio 	<p>¿La acción simultánea es aplicada adecuadamente, por el órgano de control en el cumplimiento de los objetivos y metas de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?</p> <p>¿Las orientaciones de oficio que realiza son oportunas para evitar que la Municipalidad Distrital de Vilcabamba tenga una mala gestión administrativa?</p>	Ordinal
			Control posterior	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento Verificación de los hechos Evaluación 	<p>¿Existe un seguimiento de las evaluaciones realizadas a los procedimientos de control que se realizan en la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?</p> <p>¿Los Órganos de control verifican los hechos, actos ejecutados por las entidades en la gestión de sus bienes, recursos y operaciones institucionales de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?</p> <p>¿Los órganos de control realizan evaluaciones a la Municipalidad Distrital de Vilcabamba para una apropiada gestión administrativa?</p>	
Variable 2 Gestión administrativa Fuente específica da no válida.	Gestión administrativa consiste en todas las actividades que se emprenden para coordinar el esfuerzo de un grupo, es decir la manera en la cual se tratan de alcanzar las metas u objetivos con ayuda de las personas y las cosas mediante el desempeño de ciertas labores esenciales como son la planeación, organización, dirección y control. (Sánchez, 2021)	La variable Gestión administrativa se medirá mediante un cuestionario, que consta de cuatro (4) dimensiones, veinte (20) indicadores y una escala de medición ordinal.	Planificación	<ul style="list-style-type: none"> Plan operativo Toma de decisiones Programación de pagos Motivación 	<p>¿La ejecución del plan operativo está teniendo una respuesta favorable en la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?</p> <p>¿La participación del área de tesorería en la toma de decisiones es a favor de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?</p> <p>¿La programación de pagos del área de tesorería es adecuada para evitar inconvenientes en la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?</p> <p>¿La motivación que realiza en sus colaboradores la Municipalidad Distrital de Vilcabamba para el desarrollo de sus actividades es la adecuada?</p>	Ordinal
			Organización	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad Trabajo en equipo Desempeño laboral Manual de procedimientos 	<p>¿La responsabilidad con la que asumen sus funciones, en la Municipalidad Distrital de Vilcabamba es la correcta para cumplir metas y objetivos?</p> <p>¿Es correcta la organización en cuanto al trabajo en equipo que desempeña los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?</p> <p>¿La evaluación del desempeño laboral índice en los resultados de rendimiento de los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?</p>	

					¿Se realiza el cumplimiento del manual de procedimientos para el cumplimiento de las actividades de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?
			Dirección	<ul style="list-style-type: none"> • Carga laboral • Actividades • Información 	<p>¿La distribución de la carga laboral es acuerdo a las tareas y responsabilidades de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?</p> <p>¿Se cumple adecuadamente las actividades de programación que realiza la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?</p> <p>¿Es verificada la información que se brinda, para la toma de decisiones de las diferentes áreas de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?</p>
			Control	<ul style="list-style-type: none"> • Auditoria 	¿Las actividades de auditoría que se realizan a la Municipalidad Distrital de Vilcabamba son de acuerdo a la normatividad?

Anexo 2 Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Órgano de Control Institucional y su relación en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022				
PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES Y DIMENSIONES	METODOLOGÍA
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	VARIABLES	Tipo: Descriptivo-correlacional Enfoque: Cuantitativo Diseño: No experimental Población: Se considerará 45 trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba Muestra: Se tomará en cuenta los 45 trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba. Muestreo: Será no probabilístico porque, se tendrá en cuenta la totalidad de la población. Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario
¿De qué manera se relaciona el órgano de control institucional en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022?	Determinar la relación del órgano de control institucional en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022	El órgano del control institucional se relaciona de forma significativa en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022	Órgano de control institucional Gestión administrativa	
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPOTESIS ESPECIFICAS	DIMENSIONES:	
¿De qué manera se relaciona el control simultáneo en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022?	Identificar la relación del órgano de control institucional en su dimensión control simultáneo, con la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022	El órgano de control institucional en su dimensión control simultáneo se relaciona de forma significativa en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022	Control simultaneo Gestión administrativa	
¿De qué manera se relaciona el control posterior en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022?	Corroborar la relación del órgano de control institucional en su dimensión control posterior, con la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022	El órgano de control institucional en su dimensión control posterior se relaciona de forma significativa en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022	Control posterior Gestión administrativa	
¿De qué manera el órgano de control interno se relaciona con la planificación de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022?	Determinar la relación del órgano de control institucional en la planificación de la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022	El órgano de control institucional en su dimensión control posterior se relaciona de forma significativa en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022	Órgano de control institucional planificación	

¿De qué manera el órgano de control interno se relaciona con la organización de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022?	Determinar la relación del órgano de control institucional en la organización de la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022	El órgano de control institucional se relaciona de forma significativa en la organización de la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022	Órgano de control institucional Organización
¿De qué manera el órgano de control interno se relaciona con la dirección de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022?	Determinar la relación del órgano de control institucional en la dirección de la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022	El órgano de control institucional se relaciona de forma significativa en la dirección de la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022	Órgano de control institucional Dirección
¿De qué manera el órgano de control interno se relaciona con el control de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022?	Determinar la relación del órgano de control institucional en el control de la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022	El órgano de control institucional se relaciona de forma significativa en el control de la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022	Órgano de control institucional Control

Anexo 3 Instrumentos de recolección de datos

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N ^a	Variable 1: Órgano de Control Institucional	1	2	3	4	5
	Dimensión 1: Control simultáneo					
1	¿Es aplicada, adecuadamente, la acción simultánea por el órgano de control en el cumplimiento de los objetivos y metas de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?					
2	¿Las orientaciones de oficio que se realizan, son oportunas para evitar que la Municipalidad Distrital de Vilcabamba tenga una mala gestión administrativa?					
	Dimensión 2: Control posterior					
3	¿Existe una evaluación, seguimiento a los procedimientos de control que se realizan en la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?					
4	¿Los Órganos de control, verifican los actos ejecutados de la gestión de sus bienes, recursos y operaciones institucionales de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?					
5	¿Los órganos de control realizan constantes evaluaciones a la Municipalidad Distrital de Vilcabamba para una apropiada gestión administrativa?					

N ^a	Variable 2: Gestión administrativa	1	2	3	4	5
	Dimensión 1: Planificación					
1	¿La ejecución del plan operativo anual está teniendo una respuesta favorable en los objetivos propuestos por la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?					
2	¿La participación del área de tesorería en la toma de decisiones, es favorable en la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?					
3	¿La programación de pagos del área de tesorería, es adecuada para evitar inconvenientes innecesarios en la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?					
4	¿La motivación que realiza en sus colaboradores la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, es adecuada para el desarrollo de sus actividades?					
	Dimensión 1: Organización					
5	¿La responsabilidad con la que asumen sus funciones los colaboradores, es la correcta para cumplir las metas y objetivos de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?					
6	¿Es adecuada y correcta la organización en cuanto al trabajo en equipo que desempeñan los colaboradores de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?					
7	¿La evaluación del desempeño laboral índice de manera positiva en los resultados de rendimiento de los colaboradores de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?					
8	¿Se realiza el cumplimiento del manual de procedimientos, para el cumplimiento de las actividades de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?					
	Dimensión 2: Dirección					
9	¿La distribución de la carga laboral, es asignada de manera equitativa y de acuerdo a la necesidad de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?					
10	¿Se cumplen adecuadamente las actividades de programación que realiza la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?					
11	¿Se verifica la información que se brinda, para la toma de decisiones de las diferentes áreas de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?					
	Dimensión 2: Control					
12	¿Las actividades de auditoría que se realizan en la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, son de acuerdo al cumplimiento de la normatividad?					

Anexo 4 Validación de instrumentos que mide la variable 1: Órgano de Control Institucional

Nº	DIMENSIONES/Ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Control simultáneo							
1	¿Es aplicada, adecuadamente, la acción simultánea por el órgano de control en el cumplimiento de los objetivos y metas de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?	X		X		X		
2	¿Las orientaciones de oficio que se realizan, son oportunas para evitar que la Municipalidad Distrital de Vilcabamba tenga una mala gestión administrativa?	X		X		X		
	Dimensión 2: Control posterior							
3	¿Existe una evaluación, seguimiento a los procedimientos de control que se realizan en la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?	X		X		X		
4	¿Los Órganos de control, verifican los actos ejecutados de la gestión de sus bienes, recursos y operaciones institucionales de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?	X		X		X		
5	¿Los órganos de control realizan constantes evaluaciones a la Municipalidad Distrital de Vilcabamba para una apropiada gestión administrativa?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____ X _____ Si, hay suficiencia _____

Opinión de aplicabilidad Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Jorge Luis Martínez Mantilla DNI: 07975714

Especialidad del validador: DOCTOR EN GESTION PUBLICA Y GOBERNABILIDAD

Tacna, 11 de junio del 2023



Firma del Experto

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente O dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Validación de instrumentos que mide la variable 2: Gestión Administrativa

Nº	DIMENSIONES/Ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Planificación							
1	¿La ejecución del plan operativo anual está teniendo una respuesta favorable en los objetivos propuestos por la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?	X		X		X		
2	¿La participación del área de tesorería en la toma de decisiones, es favorable en la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?	X		X		X		
3	¿La programación de pagos del área de tesorería, es adecuada para evitar inconvenientes innecesarios en la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?	X		X		X		
4	¿La motivación que realiza en sus colaboradores la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, es adecuada para el desarrollo de sus actividades?	X		X		X		
	Dimensión 2: Organización	Si	No	Si	No	Si	No	
5	¿La responsabilidad con la que asumen sus funciones los colaboradores, es la correcta para cumplir las metas y objetivos de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?	X		X		X		
6	¿Es adecuada y correcta la organización en cuanto al trabajo en equipo que desempeñan los colaboradores de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?	X		X		X		
7	¿La evaluación del desempeño laboral índice de manera positiva en los resultados de rendimiento de los colaboradores de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?	X		X		X		
8	¿Se realiza el cumplimiento del manual de procedimientos, para el cumplimiento de las actividades de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?	X		X		X		
	Dimensión 3: Dirección	Si	No	Si	No	Si	No	
9	¿La distribución de la carga laboral, es asignada de manera equitativa y de acuerdo a la necesidad de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?	X		X		X		
10	¿Se cumplen adecuadamente las actividades de programación que realiza la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?	X		X		X		
11	¿Se verifica la información que se brinda, para la toma de decisiones de las diferentes áreas de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?	X		X		X		
	Dimensión 4: Control	Si	No	Si	No	Si	No	
12	¿Las actividades de auditoría que se realizan en la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, son de acuerdo al cumplimiento de la normatividad?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____X_____ Si, hay suficiencia_____

Opinión de aplicabilidad Aplicable () Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Jorge Luis Martínez Mantilla
DNI: 07975714

Especialidad del validador: DOCTOR EN GESTION PUBLICA Y GOBERNABILIDAD

Tacna, 11 de junio del 2023


CS

Firma del Experto

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente O dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

ANEXO 03 CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO
INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: Gestión Administrativa

Nº	DIMENSIONES/Items	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Planificación							
1	¿La ejecución del plan operativo está teniendo una respuesta favorable en la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?	X		X		X		
2	¿La participación del área de tesorería en la toma de decisiones es a favor de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?	X		X		X		
3	¿La programación de pagos del área de tesorería es adecuada para evitar inconvenientes en la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?	X		X		X		
4	¿La motivación que realiza en sus colaboradores la Municipalidad Distrital de Vilcabamba para el desarrollo de sus actividades es la adecuada?	X		X		X		
	Dimensión 1: Organización							
5	¿La responsabilidad con la que asumen sus funciones, en la Municipalidad Distrital de Vilcabamba es la correcta para cumplir metas y objetivos?	X		X		X		
6	¿Es correcta la organización en cuanto al trabajo en equipo que desempeña?	X		X		X		
7	¿Los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?	X		X		X		
8	¿La evaluación del desempeño laboral índice en los resultados de rendimiento de los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?	X		X		X		
9	¿Se realiza el cumplimiento del manual de procedimientos para el cumplimiento de las actividades de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?	X		X		X		
	Dimensión 2: Dirección							
10	¿La distribución de la carga laboral es acuerdo a las tareas y responsabilidades de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?	X		X		X		
11	¿Se cumple adecuadamente las actividades de programación que realiza la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?	X		X		X		
12	¿Es verificada la información que se brinda, para la toma de decisiones de las diferentes	X		X		X		

áreas de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?							
Dimensión 2: Control		Si	No	Si	No	Si	No
13	¿Las actividades de auditoría que se realizan a la Municipalidad Distrital de Vilcabamba son de acuerdo a la normatividad?	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): X Si, hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable () Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador: MBA.CPC.Pablo Amado Vásquez Espinoza DNI: 41031765

Especialidad del validador:

Tacna, 11 de junio del 2023


Firma del Experto

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Validación de instrumentos que mide la variable 1: Órgano de Control Institucional

Nº	DIMENSIONES/Ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1: Control simultáneo								
1	¿La acción simultánea es aplicada adecuadamente, por el órgano de control en el cumplimiento de los objetivos y metas de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?	X		X		X		
2	¿Las orientaciones de oficio que realiza son oportunas para evitar que la Municipalidad Distrital de Vilcabamba tenga una mala gestión administrativa?	X		X		X		
Dimensión 2: Control posterior								
3	¿Existe un seguimiento de las evaluaciones realizadas a los procedimientos de control que se realizan en la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?	X		X		X		
4	¿Los Órganos de control verifican los hechos, actos ejecutados por las entidades en la gestión de sus bienes, recursos y operaciones institucionales de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?	X		X		X		
5	¿Los órganos de control realizan evaluaciones a la Municipalidad Distrital de Vilcabamba para una apropiada gestión administrativa?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____ Si, hay suficiencia _____

Opinión de aplicabilidad Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Percy Juan zarate Terreros
DNI: 41580681

Especialidad del validador: MAGISTER EN POLITICA FISCAL Y TRIBUTACION

Cusco, 15 de septiembre del 2023


Firma del Experto

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente O dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Validación de instrumentos que mide la variable 2: Gestión Administrativa

Nº	DIMENSIONES/Ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1: Planificación		Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿La ejecución del plan operativo está teniendo una respuesta favorable en la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?	X		X		X		
2	¿La participación del área de tesorería en la toma de decisiones es a favor de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?	X		X		X		
3	¿La programación de pagos del área de tesorería es adecuada para evitar inconvenientes en la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?	X		X		X		
4	¿La motivación que realiza en sus colaboradores la Municipalidad Distrital de Vilcabamba para el desarrollo de sus actividades es la adecuada?	X		X		X		
Dimensión 1: Organización		Si	No	Si	No	Si	No	
5	¿La responsabilidad con la que asumen sus funciones, en la Municipalidad Distrital de Vilcabamba es la correcta para cumplir metas y objetivos?	X		X		X		
6	¿Es correcta la organización en cuanto al trabajo en equipo que desempeña	X		X		X		
7	los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?	X		X		X		
8	¿La evaluación del desempeño laboral índice en los resultados de rendimiento de los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?	X		X		X		
9	¿Se realiza el cumplimiento del manual de procedimientos para el cumplimiento de las actividades de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?	X		X		X		
Dimensión 2: Dirección		Si	No	Si	No	Si	No	
10	¿La distribución de la carga laboral es acuerdo a las tareas y responsabilidades de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?	X		X		X		
11	¿Se cumple adecuadamente las actividades de programación que realiza la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?	X		X		X		
12	¿Es verificada la información que se brinda, para la toma de decisiones de las diferentes áreas de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba?	X		X		X		
Dimensión 2: Control		Si	No	Si	No	Si	No	
13	¿Las actividades de auditoría que se realizan a la Municipalidad Distrital de Vilcabamba son de acuerdo a la normatividad?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____ Si, hay suficiencia _____

Opinión de aplicabilidad Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Percy Juan Zarate Terreros

DNI:

41580681

Especialidad del validador: MAGISTER EN POLITICA FISCAL Y TRIBUTACION

Cusco, 15 de septiembre del 2023


 Firma del Experto

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente O dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Anexo 7 Carta de autorización de la municipalidad Distrital de Vilcabamba



Universidad
César Vallejo

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL
DESARROLLO"

ATE, 10 de julio del 2023

Señor(a)
ING. MICHEL UGARTE CARRIÓN
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA
VILCABAMBA

Asunto: Autorizar para la ejecución del Proyecto de Investigación de CONTABILIDAD

De mi mayor consideración:

Es muy grato dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente en nombre de la Universidad Cesar Vallejo Filial ATE y en el mío propio, deseándole la continuidad y éxitos en la gestión que viene desempeñando.

A su vez, la presente tiene como objetivo solicitar su autorización, a fin de que el(la) Bach. CANDY AZUCENA RENILLA FERNANDEZ - ZARITA QUISPE DURÁN, con DNI 70805620/77378240, del Programa de Titulación para Universidades no Licenciadas, Taller de Elaboración de Tesis de la Escuela Académica Profesional de CONTABILIDAD, pueda ejecutar su investigación titulada: "Órgano de Control Institucional y su Relación en la Gestión Administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022", en la institución que pertenece a su digna Dirección; agradeceré se le brinden las facilidades correspondientes.

Sin otro particular, me despido de Usted, no sin antes expresar los sentimientos de mi especial consideración personal.

Mg. Cojal Mena Teofilo Martin

COORDINADOR NACIONAL CCEE
PROGRAMA DE TITULACIÓN
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

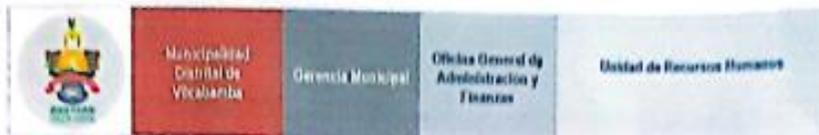
Atentamente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA

Ing. Michel W. Ugarte Carrión
DNI. 41544834
ALCALDE

www.ucv.edu.pe

Escaneado con CamScanner



"Vilcabamba, Último Bastión de la Resistencia Inka"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Pucyura, 12 de julio 2023

Srtas.:
Zarita Quispe Duran.
Candy Azucena Renilla Fernandez.
Ciudad

Presente, -

**Asunto: Autorización para estudio de
Investigación.**

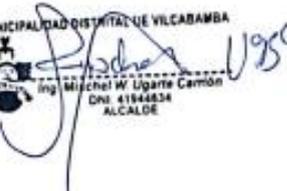
De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlas cordialmente a nombre de la Unidad de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba y en relación al documento de referencia, este despacho autoriza la realización de investigación sobre el tema: ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL Y SU RELACION EN LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA 2022, recomendándole que dicho trabajo debe realizarlo con mucha cordialidad y respuesta a nuestros trabajadores.

Es propicia la oportunidad para renovarles las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA
LA COMARCAS CIRCLO
ABOG. JOSÉ LUIS NAVARRO CABRERA
JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA
Ing. Miguel W. Ugarte Camón
DNI: 41944834
ALCALDE

Escaneado con CamScanner



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, TUFÍÑO BLAS EMMA GLADIS, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, asesor de Tesis titulada: "Órgano de Control Institucional y su relación en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, 2022", cuyo autor es QUISPE DURAN ZARITA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 13.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 08 de Enero del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
TUFÍÑO BLAS EMMA GLADIS DNI: 10563196 ORCID: 0000-0003-4014-7384	Firmado electrónicamente por: ETUFINOB el 11-01- 2024 21:21:53

Código documento Trilce: TRI - 0726958